



Desde el 1,9%

"Transformamos decisiones en nuevas etapas"

Robledo de Chavela
Calle de los Olivos nº 8
☎ 912 94 87 37

Villanueva de la Vera
Avda. de la Vera, nº 65
☎ 927 00 74 23

Pozuelo de Alarcón
Parque empresarial "La Finca"
☎ 911 11 48 70

Quijorna
Avda. Villanueva de la Cañada nº 35, Local 1
☎ 912 88 59 18



DESDE 1992

DOÑA FILO

CASA DE COMIDAS



CARPINTERÍA Y BRICOLAJE



McDera

made for you Construímos tus sueños

SE REALIZAN REFORMAS EN GENERAL ¡CONSÚLTANOS!

P.L. La Gazuela, Nave 13. Tlf: 619 019 696 - mcdera@mcdera.es

VALDEMORILLO

Periódico mensual independiente y gratuito de la Sierra Oeste de Madrid y alrededores - Año XVIII - Febrero 2026 - Nº 217

Mercedes Zarzalejo, consejera de Educación

La presidenta Isabel Díaz Ayuso nombró a Mercedes Zarzalejo Carbajo como nueva consejera de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid, sustituyendo a Emilio Viciano, lo que ha originado la primera crisis del Gobierno regional en lo que va de legislatura. La exalcaldesa de San Martín de Valdeiglesias juró el cargo el 16 de febrero en la Real Casa de Correos, en una maniobra con la que Ayuso ha querido colocar a una persona de confianza en un puesto especialmente señalado en los últimos tiempos, sobre todo después de que las seis universidades públicas madrileñas se hayan levantado contra los recortes presupuestarios masivos del Partido Popular. **FOTO:** Com. de Madrid.






ACCEDER A NUESTRA PÁGINA DE INTERNET

WWW.A21.ES



Si matriculas a tu hijo/a en etapa concertada, disfrutará de condiciones del concierto hasta 4º ESO

Pensamiento crítico y creatividad

Desde 3 años hasta 2º Bachillerato

8.000 metros cuadrados de instalaciones

Nuevo Colegio concertado en Infantil

www.colegiozolavaldemorillo.es

Metodologías activas

Un colegio donde educamos mentes brillantes y corazones conscientes que transforman el mundo

APÚNTATE A NUESTRAS JORNADAS DIDÁCTICAS

6 DE MARZO

11:30 H

15:00 H



Matar al *elefante blanco*

Coincidiendo con el fallecimiento de uno de sus más conocidos protagonistas, el teniente coronel Antonio Tejero, el Consejo de Ministros ha aprobado este 24 de febrero la desclasificación de los documentos relativos al intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Son 167 enlaces divididos en tres bloques, entre los que destacan conversaciones de Tejero con el exterior del hemisclio, un croquis de la planificación de la operación o archivos que revelan el grado de conocimiento previo que tenía la inteligencia del Estado español en ese momento. Mientras se dirimen los flecos de esa documentación, una de las principales incógnitas sigue siendo quién era el *elefante blanco*, del que se supo en el momento del golpe y que nunca llegó a ser identificado. Según la tradición siamesa (actual Tailandia), los elefantes blancos eran animales regalados por el rey que normalmente suponían un

gran honor, pero, al tiempo, una carga inasumible para el obsequiado, quien no podía hacer desprecios al monarca ni devolver un animal inútil para las labores propias del resto de proboscídeos de esa región. De esta forma se llegó a identificar al general golpista Alfonso Armada y Comyn, fallecido en 2013, de gran prestigio en la cúpula militar de entonces y estrechos lazos con la incipiente monarquía, como el “elefante blanco” del 23-F. Armada siempre negó haber desemeñado ese rol, sosteniendo que siempre obedeció órdenes de superiores. Han sido 45 años de intriga en los que se han barajado diferentes nombres. La Transición tiene todavía diversas incógnitas que quizá se lleguen a resolver con la desclasificación que ha llevado a cabo el actual Gobierno. La figura de Juan Carlos I (quien a primera vista saldrá reforzada tras el estudio de los documentos recién publicados) ha

sido muy a menudo relacionada de uno u otro modo con el elefante del que hablamos, como también Felipe González ha sido señalado como *Mister X* en la trama de los GAL. Muchos aseguran que aún es pronto para conocer todos los detalles de aquellos años de cambio tan importantes para nuestro país, al ser el embrión de nuestro sistema político actual. Para algunos, una Constitución que va camino de cumplir el medio siglo debería ser actualizada conforme a los tiempos que corren. Ya entonces se hablaba de que se había pasado de puntillas por problemas nucleares como la jefatura del Estado o la división territorial, que tanto influye en el reparto de escaños en el Parlamento. Hoy hay nuevas demandas sociales que deben ser atendidas en la Carta Magna. Sea como fuere, el tiempo lo va curando todo, por lo que solo falta esperar para que se arroje luz sobre tanta oscuridad. Cada vez se está más cerca de una reforma de la Carta Magna, es obvio.

¿Debe el parlamento eliminar el *escudo social*?

DULCE

El llamado *escudo social* adolece de importantes carencias que justifican una postura crítica frente a su aprobación. Muchas de las medidas tomadas han sido soluciones temporales que, lejos de corregir problemas, han terminado generando una dependencia de unas ayudas que no siempre llegan a quienes más las necesitan. El coste presupuestario se ha disparado en un contexto de inflación persistente y elevada deuda pública, comprometiendo el resto de recursos. La responsabilidad institucional exige priorizar políticas que impulsen empleo, competitividad y crecimiento real, no mecanismos que, aunque bienintencionados, pueden convertirse en un freno para la recuperación económica. Tampoco puede obviarse que algunas medidas han generado distorsiones en el mercado, especialmente en sectores como la vivienda o la energía, donde las intervenciones han tenido efectos secundarios no previstos. Por todo ello, votar en contra del *escudo social* no implica desatender a los ciudadanos, sino reclamar eficacia, al tiempo que se demuestra la debilidad del gobierno rojo de Sánchez.

Tolomeo

SALADO

Los partidos de derecha nacionalistas, tanto de corte español como catalán, tienen muy clara su ideología. Por eso han votado este jueves en contra de un paquete de medidas urgentes en materia económica y de vivienda para proteger a personas vulnerables en situaciones difíciles. La ampliación del bono social eléctrico o la suspensión de desahucios para familias sin alternativa habitacional se van al limbo. También las empresas que reciben ayudas públicas podrán despedir ahora a sus trabajadores. Yolanda Díaz, que está enfilando ya la puerta de salida, no ha podido rematar el gran trabajo social que ha llevado a cabo esta legislatura. La derecha quiere eliminar la protección social del Estado y convertir a España en una selva ultraliberal al modo del trumpismo americano. Al paso que vamos, la motosierra nos dejará más pronto que tarde sin sanidad pública. La universidad ya está colapsando tras los recortes desorbitados del Gobierno de Ayuso. Con políticas tan a la derecha se nos acaba el Estado del bienestar y todo apunta a que quedarán en el desamparo absoluto todos los que no tengan con qué pagar todos esos derechos que tenemos.

Copérnico

Cocido en la Sierra Oeste



El cocido madrileño ha sido declarado Bien de Interés Cultural el 4 de febrero de 2026 por la Comunidad de Madrid. Esta declaración busca preservar su legado histórico, cultural y social, reconociendo su importancia como una expresión de la identidad cultural de la región. Durante este mes se celebra la 16.ª edición de la Ruta del Cocido. Se trata de un evento de alto valor gastronómico en la Comunidad de Madrid. Participan 42 restaurantes de Madrid, Toledo y Guadalajara. Entre ellos tenemos el privilegio de contar

con el restaurante La Cantina Jarama de Pedro, situado en plena Sierra Oeste de Madrid. Se puede disfrutar de su maravilloso cocido madrileño cada jueves en el menú diario por un precio de 14,50 € (incluyendo bebida, postre o café) y el fin de semana por 22 € por persona (siempre por encargo). Querido lector, no dudes en reservar tu mesa para probarlo, después podrás votar tu favorito. Con la participación entrarás en el sorteo de diferentes premios, entre ellos tu peso en garbanzos o un magnífico cocido para 10 personas.

CARTAS DE LOS LECTORES

Sobre el Club de Lectura de Valdemaqueda

Hace un año y medio, aproximadamente, el Ayuntamiento de Valdemaqueda inauguró un Centro de Lectura, con su correspondiente biblioteca, en uno de los edificios de su propiedad. La persona encargada de dirigirlo —no sabemos si *motu proprio* o por recomendación del alcalde o la concejala de Cultura y Festejos— tuvo la excelente idea de crear un “club de lectura” al que enseguida nos apuntamos un grupo de personas que vivimos o tenemos una vivienda en Valdemaqueda. Esa persona, cuyo puesto de trabajo ha de renovarse inexplicablemente todos los años, ya no está aquí, pues ha sido sustituida por otra. El club, que ya cuenta con catorce miembros, funcionaba de maravilla... hasta hace un par de meses. Las reuniones, en las que comentamos el libro que estamos leyendo, se celebraban originalmente los viernes de 19:00 h a 20:30 h. Un buen día, hace no mucho, el alcalde tomó la decisión unilateral de trasladar el día en que nos reunimos del viernes al jueves con el único fin de que no puedan asistir a los encuentros, casi siempre por cuestiones laborales, ciertas per-

sonas a las que quiere perjudicar por motivos personales (sin esas personas, el grupo quedará muy mermado y probablemente desaparecerá). Hasta ahora, tras haber presentado una serie de quejas formales que, por cierto, no condujeron a nada, habíamos optado por hacer caso omiso de las veleidades del alcalde y seguir reuniéndonos a la misma hora en el mismo sitio. Sin embargo, hace dos semanas, el regidor dio orden a la actual encargada del Centro de cerrar el edificio los viernes a las 19:00 h, lo que nos ha obligado a reunirnos en un bar. Como es lógico, esta solución no gusta a quienes asistimos al taller de lectura. No hace falta decir que el único lugar apropiado para un club de lectura es el Centro de Lectura (aquí sí que vale la redundancia) y que todo esto no es más que una cacicada en toda regla. La máxima autoridad del Ayuntamiento quiso fomentar la cultura, pero ha terminado dejándose llevar por sus bajos instintos y sembrando el descontento entre los habitantes de esta población. Atentamente,

Fernando Borrajo.
Correo electrónico

Envía tus cartas a: redaccion@a21.es / GRUPOA21 SIERRA OESTE
Avenida de Madrid, 13. 28650 CENICIENTOS (Madrid)
Los textos de esta sección serán de 250 palabras aproximadamente.
Es imprescindible que estén firmados y que conste el DNI o pasaporte de los autores.

XIV FERIA DEL VINO

13 DE MARZO
PROFESIONALES
CASA DE LA CULTURA

14 Y 15 DE MARZO
PLAZA DE LA CORREDERA
CADALSO DE LOS VIDRIOS

COMUNIDAD DE MADRID

Mercedes Zarzalejo, nueva consejera de Educación, Ciencia y Universidades

Nota de prensa/Redacción

Mercedes Zarzalejo Carbajo tomó posesión el 16 de febrero como consejera de Educación, Ciencia y Universidades. La presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, formalizó su designación anunciando que el decreto correspondiente se publicaría al día siguiente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM). Con este movimiento, Zarzalejo tomó el relevo del hasta entonces consejero Emilio Viciano, abriendo una nueva etapa al frente de una de las áreas con mayor peso presupuestario del Ejecutivo madrileño.

El martes, la Real Casa de Correos —sede del Gobierno regional— acogió el acto oficial de toma de posesión, en el que Zarzalejo juró su cargo ante la presidenta. El evento contó con la presencia de los miembros del Consejo de



FOTO: Comunidad de Madrid. Isabel Díaz Ayuso y Mercedes Zarzalejo.

Gobierno y del presidente de la Asamblea de Madrid, Enrique Ossorio, subrayando la relevancia institucional del nombramiento.

Zarzalejo, nacida en Madrid en 1976, llegaba al puesto con una amplia trayectoria vinculada al ámbito académico y a la gestión

pública. Desde octubre de 2025, ejercía como viceconsejera de Universidades, Investigación y Ciencia, lo que la situaba ya en la estructura directiva de la Consejería. Su formación incluye el doctorado en Derecho por la Universidad de Córdoba, la licenciatura en Derecho

por la Universidad Complutense y un diploma de Estudios Avanzados en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social por la Universidad Carlos III de Madrid.

En el terreno profesional, había trabajado como personal docente e investigador en distintas universidades y realizado estancias en centros europeos. Además, formó parte del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y de la Comisión de Educación de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), reforzando su perfil técnico y su experiencia en políticas educativas.

Su trayectoria política también era extensa: fue alcaldesa y concejala de San Martín de Valdeiglesias entre 2015 y 2023, y posteriormente diputada de la Asamblea de Madrid entre 2023 y 2025. A ello se sumaba una faceta menos conocida pero destacada: su formación artística, con titulaciones en Danza Española

por el Real Conservatorio de Danza de Madrid y en Ballet Clásico por la Royal Academy of Dance de Londres.

La nueva consejera asumió el cargo en un momento clave, con un presupuesto histórico de 6.959 millones de euros para 2026, equivalente al 22,7 % del total regional, y con cifras récord en becas, ayudas al estudio y plantilla docente en la educación pública madrileña. En el ámbito universitario, el presupuesto autonómico había experimentado un crecimiento del 6,5 %, consolidando la apuesta del Gobierno regional por la investigación y la educación superior.

Con su llegada, Zarzalejo inició una etapa marcada por la continuidad en las líneas estratégicas de la Consejería, pero también por el reto de gestionar un área en expansión y con un peso creciente en la política regional.

COMUNIDAD DE MADRID

Turbulencias en el Gobierno madrileño tras el cese del consejero de Educación, Emilio Viciano

Ha desencadenado una cascada de salidas en el PP de Isabel Díaz Ayuso

Redacción

El Gobierno regional presidido por Isabel Díaz Ayuso atraviesa uno de los momentos de mayor tensión política de esta legislatura después del cese fulminante del consejero de Educación, Emilio Viciano, que llevaba en el cargo desde el 23 de junio de 2023. La decisión, anunciada por el Ejecutivo madrileño sin previo aviso, ha desencadenado una crisis interna en el Gobierno autonómico en una de las áreas más sensibles para la ciudadanía: la educación.

La comunidad educativa expresa inquietud por la falta de explicaciones y teme que la destitución afecte a reformas clave ya en marcha

el 17 de febrero del portavoz de Educación del PP, Pablo Posse, que comunicaba en la misma Asamblea que el director general de Universidades, Nicolás Javier Casas, y la directora general de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, María Luz Rodríguez de Llera, “en los próximos días cesarán de sus cargos”. Además, otros dos diputados también han renunciado a su acta: Mónica Lavín, portavoz de Política Social, y Carlota Pasarón, portavoz de Juventud. Los tres eran afines al consejero cesado y alegan motivos de “coherencia” con su trabajo y su posición dentro del área educativa. Su salida profundiza la mayor crisis interna del Gobierno madrileño en esta legislatura.

Todo esto ha generado gran inquietud entre sindicatos, asociaciones de familias y representantes del sector, que reclaman explicaciones claras sobre los motivos de la destitución y garantías de continuidad en los proyectos en marcha. La comunidad educativa teme que la salida de Viciano pueda retrasar reformas pendientes o alterar compromisos adquiridos en materia de infraestructuras, digitalización y atención a la diversidad.

La oposición ha aprovechado la situación para cuestionar la cohesión del Ejecutivo regional. Más Madrid ha interpretado el cese como un síntoma de discrepancias dentro del PP. La portavoz en la Asamblea, Manuela Bergerot, afirmó que “la presidenta ha perdido el control de su propio gobierno y lo está pagando la educación madrileña”. Añadió que “no se puede gestionar un área tan



FOTO: Facebook.

Mercedes Zarzalejo y Emilio Viciano.

sensible a golpe de improvisación”.

Por su parte, el portavoz de Educación de la formación, Javier Padilla, señaló que la destitución “confirma que el proyecto educativo del Gobierno regional está agotado”. En declaraciones a los medios, sostuvo que “la comunidad educativa lleva meses alertando de problemas estructurales y, en lugar de soluciones, lo que vemos es una crisis interna que deja a los centros sin rumbo claro”.

Óscar López, secretario general del PSOE-M y ministro de Transformación Digital y Función Pública, afirmaba que el Partido Popular madrileño atraviesa “una crisis interna significativa tras el cese” y que la situación “refleja una descomposición del proyecto

profesores”. Según explicó, la Ley de Universidades impulsada por el Gobierno de Ayuso había sido elaborada “de forma unilateral”, sin diálogo con la comunidad educativa. La portavoz socialista registró una solicitud formal para que Isabel Díaz Ayuso comparezca ante el Pleno de la Asamblea de Madrid y explique los motivos del cese. El PSOE considera que la presidenta debe asumir responsabilidades políticas por la crisis interna que ha provocado la salida de Viciano. Espinar pidió que la tramitación de la Ley de Universidades se reinicie desde cero, al considerar que la norma está viciada desde su origen y que el cese del consejero confirma la mala gestión del proceso.

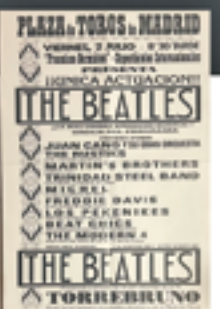
Mientras tanto, el Gobierno regional ha tratado de transmitir un mensaje de normalidad institucional. Ha defendido que la sustitución de Viciano por Mercedes Zarzalejo responde a criterios de eficacia y que la nueva responsable del área garantizará la continuidad de las políticas estratégicas. Sin embargo, la rapidez del movimiento y la ausencia de explicaciones detalladas han dejado abiertas numerosas incógnitas.

La crisis desatada por el cese de Emilio Viciano no solo afecta a la estructura interna del Ejecutivo, sino que también reabre el debate sobre la gestión educativa en la Comunidad de Madrid. En las próximas semanas, la capacidad del Gobierno para recomponer su imagen y ofrecer estabilidad será determinante para recuperar la confianza de la comunidad educativa y del conjunto de la ciudadanía.

VII Concierto: Los BEATLES viajan a la Estrella Polar desde Robledo de Chavela



18º Aniversario del envío de la canción “Across the universe” a la Estrella Polar desde Robledo de Chavela



61º Aniversario del concierto de los Beatles en España

Repetición íntegra del concierto de los BEATLES en España celebrado el 2/julio/1965 (Más 1h 30´ extras) por el grupo musical: **Beatles4U**



ATENEO DE ROBLEDO
ANTONIO ROROBLES





Ayuntamiento de Robledo de Chavela

Introduce: **Jesús Portero** (Ingeniero de NASA responsable del envío)

Imágenes del NODO; Fotografías inéditas

ENTRADA GRATUITA

4 de abril de 20 a 21h 45' en el Frontón de Robledo de Chavela

¡Nuestros clientes ahorran de media 250€ al año!

Tráenos tu factura y te ayudaremos a encontrar la mejor oferta de luz y gas para que realmente ahorres.



chc
energía

¡Te asesoramos!

 **918 660 041**  **info5@luzdeltietar.com**  **Calle Martires, 38, Sotillo de la Adrada, Ávila**

Un mapa demográfico en transformación entre el boom residencial y la estabilidad rural

Censo de los primeros 25 años del siglo XXI

Redacción

Los datos más recientes del padrón municipal, que proyectan la situación hasta el año 2025, dibujan un panoramam demográfico complejo y dinámico en la comarca de la Sierra Oeste de Madrid y sus alrededores. Lejos de ser un bloque homogéneo, la zona presenta dos velocidades: claras: un crecimiento acelerado en los municipios más cercanos a la

No obstante, no toda la Sierra Oeste vive este *boom*. En el extremo occidental, la dinámica se enfria. Municipios como Cebreros, ya en la provincia de Ávila pero integrados en este análisis comarcal, muestran un ligero declive, pasando de 3.444 habitantes en 2010 a 3.345 en 2020. Algo similar ocurre en Casillas, que ha bajado de 850 a 673 habitantes en el mismo periodo, o Santa María del Tiétar. Esto marca una frontera demográfica clara: cuanto

La población de nuestra comarca avanza a dos velocidades: expansión al este, retroceso al oeste

Villanueva de la Cañada se dispara: de 10.706 a 24.028 habitantes en 25 años

capital, impulsado por la búsqueda de vivienda unifamiliar, y una estabilidad, e incluso retroceso, en las localidades más occidentales.

En la cabecera de este crecimiento se sitúa Villanueva de la Cañada, que se consolida como el gigante demográfico del territorio. Sus cifras son elocuentes: ha pasado de 10.706 habitantes en el año 2000 a 24.028 en 2025, más que duplicando su población en un cuarto de siglo. Le siguen de cerca los históricos San Lorenzo de El Escorial (18.872 habitantes) y El Escorial (17.171), que mantienen un crecimiento sostenido aunque más moderado en la última década. Valdemorillo es otro de los grandes beneficiados del efecto expansivo metropolitano, saltando de 5.824 residentes en 2000 a 14.420 en 2025, lo que evidencia una presión urbanística significativa en esta parte de la comarca.

Sin embargo, el crecimiento porcentual más espectacular no se encuentra en las grandes ciudades, sino en los pequeños núcleos que han pasado de la casi despoblación a convertirse en destinos residenciales codiciados. Villamantilla es el caso paradigmático: con apenas 334 habitantes en 2000, ha quintuplicado su población hasta alcanzar los 1.660 en 2025. De manera similar, Villanueva de Perales ha casi cuadruplicado sus efectivos, pasando de 467 a 1.715 habitantes. Estos datos sugieren un cambio en los hábitos de vivienda, donde la tranquilidad de los pueblos pequeños gana terreno frente a la densidad urbana, siempre que las comunicaciones lo permitan.

más al oeste, menor es la atracción residencial, posiblemente debido a la distancia de los centros de trabajo en Madrid.

Analizando la tendencia más reciente, entre 2020 y 2025, la mayoría de los municipios muestran resistencia ante el estancamiento poblacional nacional. Brunete, del que se espera una inminente explosión poblacional tras el último plan urbanístico, se mantiene estable rondando los 11.300 habitantes, mientras que localidades como Quijorna y Navalagamella siguen sumando residentes lentamente. Esta resiliencia pospandémica indica que la zona sigue siendo atractiva para nuevas familias, aunque el ritmo de crecimiento se ha suavizado respecto a la década de los 2000.

La Sierra Oeste se enfrenta a un reto de gestión dual. Mientras los municipios de la zona oriental crecen y reciben nuevos residentes que impulsan el comercio local, la hostelería y la economía en general, demandando los servicios necesarios para una población joven y en expansión, los del oeste luchan por fijar población y evitar la pérdida de identidad rural. Los datos de 2025 confirman que la zona sigue siendo un polo de atracción, pero la brecha entre sus extremos geográficos se hace cada vez más evidente. La comarca se consolida como área residencial en crecimiento, marcada por la búsqueda de entornos más tranquilos, mejor calidad de vida y una fluida conexión con Madrid gracias a las mejoras en movilidad y el teletrabajo.

Evolución demográfica en la Sierra Oeste de Madrid (2000-2025)

Municipio	Año	2025	2024	2020	2010	2000
Villanueva de la Cañada		24.028	23.799	22.115	17.271	10.706
San Lorenzo de El Escorial		18.872	18.735	18.532	18.352	11.783
Escorial, El		17.171	17.176	16.365	15.108	10.549
Valdemorillo		14.420	14.164	12.772	11.210	5.824
Brunete		11.287	11.300	10.760	9.814	5.080
Sevilla la Nueva		9.802	9.657	9.393	8.578	3.63
Colmenarejo		9.640	9.623	9.230	8.525	4.395
San Martín de Valdeiglesias		9.324	9.159	8.679	8.190	6.089
Villa del Prado		7.743	7.437	6.661	6.462	3.932
Méntrida		6.495	6.273	5.320	4.780	2.105
Sotillo de la Adrada		5.081	5.003	4.653	4.775	3.575
Robledo de Chavela		4.818	4.725	4.364	3.876	2.327
Tiemblo, El		4.582	4.526	4.180	4.302	3.658
Quijorna		4.044	4.001	3.541	2.850	1.078
Aldea del Fresno		3.503	3.422	2.973	2.483	1.449
Navas del Rey		3.420	3.347	2.966	2.609	1.655
Cadalso de los Vidrios		3.372	3.228	3.047	2.944	2.248
Cebreros		3.345	3.239	3.152	3.444	3.260
Pelayos de la Presa		3.195	3.136	2.676	2.544	1.328
Navalagamella		3.169	3.111	2.637	2.383	1.128
Villamanta		2.899	2.823	2.605	2.480	1.571
Adrada, La		2.853	2.796	2.539	2.702	1.958
Chapinería		2.705	2.642	2.414	2.134	1.360
Almorox		2.569	2.472	2.170	2.458	2.196
Cenicientos		2.152	2.148	2.038	2.102	1.864
Colmenar del Arroyo		2.044	2.015	1.785	1.446	872
Batres		1.976	1.943	1.750	1.488	844
Zarzalejo		1.946	1.874	1.734	1.511	1.046
Fresnedillas de la Oliva		1.883	1.837	1.651	1.507	769
Villanueva de Perales		1.715	1.674	1.592	1.403	467
Villamantilla		1.660	1.624	1.482	952	334
Santa María de la Alameda		1.584	1.517	1.321	1.164	710
Valdemaqueda		870	833	775	856	570
Casillas		673	669	640	850	817
Santa María del Tiétar		582	553	447	619	402
Rozas de Puerto Real		579	580	555	446	283

Datos expresados en número de habitantes. Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal.

DÍA DE LA MUJER

SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA - ESTACIÓN

CARPA PISTA POLIDEPORTIVA

- SÁBADO 7 DE MARZO -

PROGRAMACIÓN

11:00h. Desayuno de Bienvenida

11:30h. Exposición Artistas del

Municipio

12:00h. Actuación Grupo de Jotas

14:30h. Comida

17:30h. Actuación Musical

20:00h. Concierto de Jazz Francés

INSCRIPCIÓN hasta el viernes 27 de FEBRERO

-turismo@santamariadelaalameda.es

-Centro Joven - La Estación

-Centros de Actividades de Robledondo y

Navalespino

INSCRIPCIÓN

5€

**Pago por
transferencia bancaria
o ingreso a cuenta**

2026

PARTICIPAN

**SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA,
VALDEMAQUEDA, ROBLEDO DE CHAVELA Y
FRESNEDILLAS DE LA OLIVA**



COMUNIDAD DE MADRID

Se inician las obras para renovar 183 kilómetros de tuberías de la red de saneamiento

En 25 municipios de menos de 2.500 habitantes; de la Sierra Oeste están Valdemaqueda, Batres, Zarzalejo, Santa María de la Alameda, Fresnedillas de la Oliva, Colmenar de Arroyo, Villamantilla, Rozas de Puerto Real, Villanueva de Perales, Chapinería y Cenicientos

Redacción

La Comunidad de Madrid ha iniciado las obras con las que se renovarán 183 kilómetros de tuberías de la red de saneamiento de 25 municipios de menos de 2.500 habitantes. El consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, ha supervisado hoy en Villar del Olmo estos trabajos enmarcados en el Plan Sanea 2.500, que está llevando a cabo el Ente

Los trabajos están enmarcados en el Plan Sanea 2.500, que está llevando a cabo el Ente Público Canal de Isabel II



FOTO: Comunidad de Madrid.

Presentación del Plan Sanea 2500 el 16 febrero, en Villar del Olmo.

Público Canal de Isabel II. En esta localidad de la comarca de Las Vegas ha arrancado el ciclo de actuaciones, que contarán con una inversión del Ejecutivo autonómico de más de 114 millones de euros, con los que subvencionará a los ayuntamientos para cubrir el 76 % del importe de las obras

COMUNIDAD DE MADRID

Registrado en 2025 el mayor número de intervenciones de la historia del Cuerpo de Bomberos regional

Nota de prensa

La Comunidad de Madrid registró en 2025 el mayor número de intervenciones del Cuerpo de Bomberos regional en sus 59 años de historia. En total, realizaron 20.897 servicios, un 10 % más que el año anterior y un 8,24 % más respecto a 2023, período con más actividad hasta ahora. Así se desprende del balance de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112), perteneciente a la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior. En él se detalla que el día con más actuaciones fue el del apagón del 28 de abril, con 208 operaciones, la mayoría de ellas

destinadas a rescatar a personas atrapadas en ascensores por cortes de suministro. Otros de los instantes con mayor número de salidas fueron las borrascas de la primavera pasada, entre ellas la fuerte tormenta del 2 de mayo o las distintas lluvias de marzo que provocaron inundaciones en varias zonas de la región. En junio tuvieron lugar varios episodios de precipitaciones intensas, que hicieron de este mes el de más trabajo para los bomberos, con 2.525 intervenciones, mientras que febrero fue el que menos, con 1.110. Según la información de este balance, las asistencias técnicas constituyeron el 41 % del total de las actuaciones, muchas de ellas

motivadas por las tormentas, mientras que los incendios representaron el 33 % y los salvamentos el 20 %. El número de fallecidos descendiendo más del 12 % Asimismo, los datos señalan un descenso del 12,12 % de personas fallecidas en siniestros en los que se ha requerido la actuación del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid: 145 víctimas mortales frente a las 165 de 2024. En lo que respecta a los municipios, Móstoles fue el que mayor número de intervenciones registró (1.202), seguido de Getafe (1.145), Alcalá de Henares (1.137) y Leganés (1.109). En cuanto a los parques, el de la ciudad complutense es el que más actividad tuvo, atendiendo 1.639 emergencias.

Por otra parte, en 2025 se movilaron 493 recursos en ayuda de otras provincias, especialmente en incendios de vegetación (52 %) o de casas (24 %). Ávila, con 19 servicios, y Toledo (15) han sido las que más han demandado la colaboración de estos profesionales autonómicos. Dentro de la región, también han participado en la capital en 253 ocasiones y en Alcorcón en 27 en apoyo de sus parques municipales. Un 18 % más de actividad del Grupo Especial de Drones El Grupo Especial de Drones (GED) del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid colaboró durante el pasado año en 112 servicios, lo que supone un aumento

del 18 % respecto a 2024, y el mayor número de intervenciones realizado desde su creación en septiembre de 2019. Las más comunes fueron los incendios de vivienda (28), los industriales (24) y los de vegetación (18). Asimismo participaron en ocho búsquedas de personas desaparecidas en el medio natural. Esta unidad está compuesta por 11 pilotos que cubren turnos de 24 horas los 365 días del año, además de un jefe supervisor, que la coordina. Disponen de 9 aparatos dotados de cámaras térmicas y de alta definición que permiten la transmisión de imágenes al puesto de mando, cuyos responsables pueden tomar decisiones sobre cómo afrontar el siniestro.

COMUNIDAD DE MADRID

La criminalidad en la región de Madrid es la más baja de los últimos 20 años, con el máximo de población total y de población migrante

Estos datos confirman la tendencia a la baja de los últimos años, a pesar del aumento de la población, lo que contradice los discursos que tratan de vincular inmigración y aumento de la delincuencia

Nota de prensa

La criminalidad en la Comunidad de Madrid cerró el año 2025 en la tasa más baja de las últimas dos décadas, situándose en 54,9 infracciones penales por cada 1.000 habitantes, en una región que ha incrementado su población total en más de 1,2 millones de habitantes, entre ellos población migrante. Estas cifras confirman la tendencia positiva de los últimos años y son “un éxito colectivo y fruto del trabajo constante de la Policía Nacional y la Guardia Civil”, según ha señalado el

Se situó en 54,9 infracciones penales por cada 1.000 habitantes en 2025

la delincuencia. “La Comunidad de Madrid marca mínimo histórico de criminalidad, el dato más bajo en dos décadas, con máximo histórico de población y de población migrante”, ha recalcado. Estas cifras confirman la tendencia positiva de los últimos años y son “un éxito colectivo y fruto del trabajo constante de la Policía Nacional y la Guardia Civil”, según ha señalado el

La región registra un máximo histórico de población con un mínimo histórico de criminalidad

delegado del Gobierno de España en la Comunidad de Madrid, Francisco Martín. De hecho, se ha alcanzado una cifra récord de infracciones penales esclarecidas, la más alta de la última década, un 36 % más en 2025, y a esto se une el nuevo máximo histórico de efectivos policiales alcanzado (+10,4 % desde 2018). Asimismo, suponen un “avance significativo que refuerza la percepción de estabilidad y seguridad en la Comunidad de Madrid” y la consolidación de la “tendencia de estabilidad y mejora de la seguridad ciudadana”,

la desigualdad en la Comunidad de Madrid, a diferencia de lo que ocurre en el resto de España. Frente a ello, ha reivindicado la importancia de las medidas puestas en marcha por el Gobierno de España para reducirlas, porque “el escudo social funciona”. Distintas tipologías delictivas Así, pese a haber aumentado la población madrileña en 136.000 habitantes (+1,9 %) en 2025, se ha registrado una reducción del 1,8 % en la criminalidad convencional (de 325.611 a 319.670 infracciones, 5.941 menos) con respecto a 2024. “Son

16 delitos menos al día en la región”, ha especificado. Se reducen prácticamente todos los delitos contra el patrimonio en un 4,4 %. Solo se ha producido un aumento del blanqueo de capitales (+32,4 %) y un ligero repunte de la sustracción de vehículos (+0,5 %). Destaca la reducción en robos con fuerza (-8,5 %), los hurtos bajan un 5,4 % y los robos con violencia o intimidación un 9,9 %, delitos de gran impacto social que afectan directamente a la vida cotidiana. También se reducen las tentativas de homicidio y asesinato: de 155 a 140. Además, 24 de 37 municipios de más de 20.000 habitantes reducen su tasa respecto al trimestre previo, con descensos destacados en Humanes, San Martín de la Vega, Parla, Arroyomolinos, Valdemoro o Madrid. Y se encuentra en la región la ciudad más segura de toda España: Fuenlabrada. La variación interanual de la cibercriminalidad mejora significativamente en el último trimestre, al pasar de un +5,4 % en los primeros tres trimestres de 2025 a una reducción del 1,3 % en el conjunto del año (aunque inferior al 6,2 % registrado de 2023 a 2024), lo que el delegado del Gobierno ha vinculado con la facilidad que supone para comunicar estos delitos la implantación de la denuncia electrónica. Es más, los datos de cibercriminalidad en la Comunidad de Madrid son mejores que en el conjunto de España: en el conjunto nacional se ha registrado un aumento del 5,3 % en la cibercriminalidad y del 4,3 % en las estafas informáticas. En lo que respecta a la ciudad de Madrid, se redujo un 2,4 % la convencional, lo que equivale a 13 delitos menos al día, y descendió un 7,1 % la cibercriminalidad (20 delitos menos al día). Delitos contra la libertad sexual En 2025, las denuncias por agresiones sexuales con penetración crecieron en un total de 685, y hubo un incremento del 6,3 % en las denuncias por agresiones sexuales sin penetración. Desde la Delegación del Gobierno se lleva tiempo trabajando en el ámbito de los delitos contra la libertad sexual para analizar su evolución y, tras la reunión que mantuvo el delegado del Gobierno con la patronal madrileña (con la Confederación Empresarial de Madrid - CEIM), ha anunciado que próximamente se presentarán los resultados y conclusiones sobre la evolución de la violencia machista y contra la libertad sexual para tratar de mejorar las respuestas en el campo de la prevención y de la asistencia.

TOLDOS ALBERCHE
Casa y Jardín

Beneficios de las ventanas PVC Kömmerling

- Aislamiento Térmico y Acústico
- Ahorro de Energía y Dinero
- Menos contaminación

¡Instaladores y distribuidores autorizados!

C/Maestra D^a Manuela Sampayo, 2
esq. Ctra. Madrid, 61
28620, Aldea del Fresno (Madrid)

91 863 72 98 contacto@toldosalberche.com www.toldosalberche.com

Toldos Alberche S.L. @toldosalberche @AlbercheToldos

Aislamiento y protección en tu hogar ¡LLÁMANOS!

VENTANAS KÖMMERLING

COMUNIDAD DE MADRID

El Reglamento de Viajeros en autobuses interurbanos establece el tipo de objetos que pueden subir los usuarios

Hasta ahora la norma solo hacía referencia a la posibilidad de portar bultos de mano

Nota de prensa

La Comunidad de Madrid ha incorporado al Reglamento de Viajeros una normativa que regula los objetos que pueden transportar los usuarios en los autobuses interurbanos dependientes del Consorcio Regional de Transportes (CRTM). Esta medida tiene como

Se permiten maletines, carros de compra, patinetes infantiles o instrumentos musicales siempre que no supongan riesgo para el resto de los viajeros



FOTO: JJH.

Autobús de la empresa Interbús.

objetivo garantizar la seguridad y la comodidad de todos los ciudadanos mediante criterios claros, homogéneos y adaptados a los usos actuales.

Hasta ahora, únicamente se contemplaba la posibilidad de portar bultos de mano, sin detallar otros enseres cuyo uso se ha generalizado con el paso del tiempo. Con esta actualización, se

ofrece mayor claridad tanto a los usuarios como a los operadores del servicio.

Según la nueva regulación, cada viajero podrá acceder al autobús con un único objeto, siempre que no cause molestias ni suponga un riesgo para el resto de los ocupantes. Entre los elementos permitidos se incluyen bolsos, maletines o mochilas de hasta 50

x 30 x 10 centímetros; carritos de la compra o mochilas-carro con ruedas; maletas pequeñas de un tamaño máximo de 55 x 40 x 20 centímetros; patinetes infantiles, correpasillos y bicicletas infantiles sin pedales; así como instrumentos musicales y material deportivo, dentro de su funda correspondiente.

De manera excepcional, el conductor podrá autorizar

otros bultos cuando compruebe que no representan peligro ni obstáculo. No obstante, podrá denegarse la entrada cuando el vehículo no disponga de espacio habilitado para pertenencias, estas generen incomodidad o riesgo, el interurbano se encuentre muy lleno o las zonas destinadas al transporte de equipaje estén ocupadas. En estos supuestos, se podrá impedir

el acceso o solicitar al usuario que baje del autobús, incluso aunque haya validado su título.

En cuanto a la ubicación de los enseres, estos irán en bodega o en los espacios habilitados a tal efecto. Las mochilas y maletines no podrán llevarse a la espalda, sino sujetos con la mano. Igualmente, los instrumentos musicales viajarán siempre en el interior,

Se pretende garantizar la seguridad y la comodidad de todos los ciudadanos mediante criterios claros, homogéneos y adaptados a los usos actuales

permitiéndose únicamente uno de gran tamaño por coche.

Todos los objetos deberán colocarse de forma segura para evitar desplazamientos peligrosos, ruidos o posibles daños. La norma establece, asimismo, que cada usuario será responsable de sus pertenencias y de los perjuicios que puedan ocasionar tanto a otras personas como al material móvil.

SIERRA OESTE

El viceconsejero Sánchez visita Cadalso, Robledo de Chavela, San Martín de Valdeiglesias y Chapinería

Para conocer las actuaciones del PIR destinadas a mejorar las infraestructuras de estos cuatro municipios en los que la Comunidad va a invertir 2,3 millones de euros



En Cadalso de los Vidrios se entregó un camión recolector-compactor para la recogida de residuos.

Nota de prensa

La Comunidad de Madrid ha invertido 2,3 millones de euros del Programa de Inversión Regional (PIR) 2022/26 para modernizar y mejorar las infraestructuras de las localidades de Cadalso de los Vidrios, Chapinería, San Martín de Valdeiglesias y Robledo de Chavela, ubicadas en la Sierra Oeste de la región. El viceconsejero de Presidencia y Administración Local, José Antonio Sánchez, ha visitado el 10 de febrero estos municipios para conocer algunas de las actuaciones.

En Cadalso de los Vidrios, el Ejecutivo autonómico ha entregado al Consistorio un nuevo camión recolector-compactor para la

recogida de residuos, por valor de más de 261.000 euros.

En Robledo de Chavela, se han asfaltado más de 70 calles del casco urbano, además de mejorar su drenaje. Esta actuación, que ha contado con un presupuesto de 835.000 euros, mejorará los barrios de Elisadero, La Estación, Gerardo Lucas, Navahonda y El Palomar.

En San Martín de Valdeiglesias, la Comunidad de Madrid va a destinar 434.000 euros para modernizar las instalaciones municipales del Complejo Polideportivo. Los trabajos renovarán el firme tanto de la pista de atletismo como de la multideportiva, y se construirá una nueva para deportes de pala.

Por último, en Chapinería,

el Gobierno regional ha invertido 221.000 euros para instalar sistemas de energía renovable en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Santo Ángel de la Guarda con el fin de garantizar el autoconsumo y ser más eficiente.

Además, el Ejecutivo autonómico ha destinado 13.000 euros para construir un parque canino entre las calles Cantos de Pinto y Peñalosa, que contará con un vallado perimetral y nuevos elementos de juego. Asimismo, se han asfaltado y renovado las aceras en la avenida del Polideportivo y en las calles Madrid, Soto y Zorrera, con un presupuesto de 528.000 euros, en las que también se ha instalado nueva señalización vertical y horizontal.

CENICIENTOS

El Tribunal de Cuentas da la razón a la exalcaldesa, Natalia Núñez, sobre la reclamación de COMCE

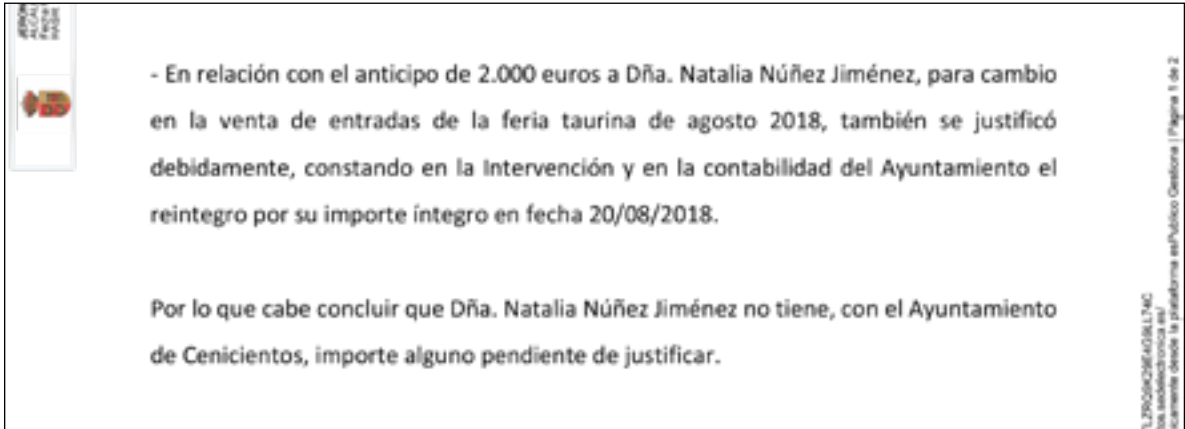
El juzgado de Navalcarnero archiva también la denuncia del grupo de la oposición

Redacción

El panorama judicial que afectaba a la anterior corporación municipal de Cenicientos se ha despejado de forma definitiva. Dos resoluciones clave han venido a dar la razón a la exalcaldesa, Natalia Núñez Jiménez, y a su equipo de gobierno: el archivo definitivo de la causa penal por malversación en el Juzgado de Navalcarnero y la estimación de su recurso de apelación ante el Tribunal de Cuentas.

Archivo definitivo en Navalcarnero

El Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 6 de Navalcarnero ha dictado el sobreseimiento libre y el archivo de las actuaciones (diligencias previas 1034/2021) en la causa abierta tras la denuncia presentada por el grupo municipal “Compromiso por Cenicientos” (COMCE). La denuncia se dirigía contra la exalcaldesa, el teniente de alcalde, secretarios y un empleado municipal por un presunto delito de



Extracto del certificado expedido por el secretario-interventor del Ayuntamiento de Cenicientos, Francisco de Borja Rebollo Usunáriz, el 19 de febero en relación con la Sentencia n.º 3/2023, de 30 de mayo, dictada por la Excm. Sra. Consejera de Cuentas del Departamento Primero de la Sección de Enjuiciamiento en los autos del procedimiento de reintegro por alcance.

malversación. Tras analizar la documentación y las pruebas, el magistrado ha determinado que no existen indicios de criminalidad, rechazando además los recursos interpuestos por la acusación popular, lo que cierra la vía penal en este asunto.

Victoria en el Tribunal de Cuentas

Paralelamente, la Sala de Justicia del Tribunal de Cuentas ha

dictado la sentencia n.º 1/2026, mediante la cual acepta el recurso de apelación interpuesto por Natalia Núñez. Esta resolución anula casi íntegramente la sentencia previa de 2023, absolviendo a la exalcaldesa de las pretensiones que se le reclamaban en el procedimiento de reintegro por alcance.

Uno de los puntos clave del litigio eran 2.000 euros relativos a

pagos a justificar de las fiestas de agosto de 2018. Aunque en fases anteriores hubo discrepancias sobre su documentación, la situación ha quedado aclarada jurídicamente, puesto que el secretario-interventor del Ayuntamiento de Cenicientos, Francisco de Borja Rebollo, ha emitido un certificado (con fecha de febrero de 2026) que acredita que dichos gastos fueron debidamente

justificados en su momento ante la Intervención y la contabilidad municipal, documento que detalla que los fondos se destinaron a gastos legítimos de la feria taurina (compra de reses, dietas de mayoresales y cambio para taquilla) y que Natalia Núñez no tiene importe alguno pendiente de justificar con el Ayuntamiento.

Conclusión de los hechos

Con estas resoluciones, los tribunales confirman la legalidad de la gestión administrativa y contable de los denunciados. El archivo de la querella de COMCE pone fin a años de proceso penal, mientras que el Tribunal de Cuentas ratifica que no existió perjuicio económico para las arcas públicas, apoyándose en la certificación de que todos los pagos fueron destinados a fines municipales y correctamente asentados en los libros de cuentas.

Igualmente, el Tribunal de Cuentas condena a COMCE a pagar las costas del procedimiento, que pueden alcanzar más de 20.000 €.

NAVAS DEL REY

El alcalde explica la sentencia en su contra por desmontar la puerta de una finca

La califica de “salomónica” y que no atiende a que se hizo “para defender los caminos vecinales”

Redacción

El alcalde de Navas del Rey, Jaime Peral, fue denunciado en 2024 por un presunto delito de coacciones tras ordenar la retirada de las puertas de la finca El Santo, situada entre Navas del Rey, Chapinería y Aldea del Fresno, propiedad entonces del Banco Santander. Cerraban el camino vecinal que era utilizado habitualmente por los vecinos, por lo que el alcalde ordenó retirarlas alegando que actuaba amparado por un acuerdo unánime del Pleno municipal de todos los partidos representados entonces, Caseros, PP, PSOE y Ciudadanos. Sin embargo, según la acusación, no se realizó con la herramienta jurídica adecuada que autorizara dicha actuación. Recogemos sus declaraciones radiofónicas en COPE Pinares.

Acaba de salir la sentencia,



Jaime Peral, ante los micrófonos de COPE Pinares.

¿cómo la valora?

Pues un poco disgustado. La sentencia no entra a valorar absolutamente nada sobre los derechos, la propiedad y el problema de los caminos. Se ciñe exclusivamente a que yo soy el responsable de retirar dos hojas de

una puerta. Me dejé asesorar por los abogados y por el secretario-interventor del Ayuntamiento, y me dicen: “Pues sí, hay que aprobar un pleno que ampare lo que se va a hacer; se impide el tránsito y, evidentemente, el Ayuntamiento tiene que actuar”.

“No es suficiente tener razón ni creer que estás defendiendo el interés general”

Me pedían en principio seis años de cárcel, luego ya me pedían dos y, al final, se ha quedado en una multa económica de seis euros diarios durante el próximo año y pico. Cuando se queda en una multa, yo creo que esta sentencia ha sido

un poco salomónica. El juzgado ha dicho: “Alcalde, tiene usted toda la razón del mundo, pero aquí hemos venido a valorar que usted ha quitado las puertas”. Yo he explicado que las puertas no se le quitan: se le desmontan y se le dejan en el depósito municipal. El acuerdo se lleva a pleno y todos los partidos políticos votan a favor: el Caseros, Partido Popular de la época, el Partido Socialista y Ciudadanos. En base a ese apoyo del pueblo, con sus concejales, con medios propios y anunciados, se procede al desmontaje. Creo que es una decisión salomónica que nos dice: “Bueno, para que este hombre no se sobrepase, le vamos a poner una pequeña multa”. Pero me sabe mal salir condenado cuando estoy defendiendo un camino público.

¿El tema del cierre del camino cómo está ahora?

Pues el camino está cerrado.

Entonces, si esta sentencia hubiese sido favorable, a mí me daría pie a comunicar a la nueva propiedad que tenga en cuenta que no se puede tener eso así. No es suficiente tener razón ni creer que estás defendiendo el interés general, con todos los documentos y con todos los informes favorables; sino que hay que hacerlo con una delicadeza que muchas veces choca con la realidad. Lo vamos a hacer apoyados por tres ayuntamientos, defendiendo los caminos públicos. Hay que argumentarlo muy bien y trasladar toda esta información a los juzgados con el fin de que nos den la razón y defender los caminos vecinales. Hay pocos ayuntamientos que se ponen a defenderlos; uno de ellos somos nosotros, junto con Aldea del Fresno y Chapinería. Ahora lo que vamos a hacer es recurrir la sentencia por el camino que la justicia nos ha indicado.

COMUNIDAD DE MADRID

¿Peticiones abstractas?

La huelga médica centra la actualidad sanitaria del mes

Mª Isabel de Barrio Tejada

La actualidad de este mes, a nivel sanitario, la ha ocupado la huelga convocada por los sindicatos médicos en reclamación de un Estatuto propio para médicos y facultativos, al margen de la reforma pactada el mes pasado del Estatuto Marco de la Profesión Sanitaria de 2003 con los sindicatos generalistas.

Se trata de un estatuto propio, a semejanza de los existentes en algunos países de Europa, donde la jornada total semanal está limitada a 48 horas (incluyendo guardias, no como aquí).

La ministra Mónica García, de formación anestesista y que hasta llegar al cargo era una de las principales defensoras de las reivindicaciones que ahora están sobre la mesa, se ha descolgado afirmando que las peticiones de los médicos son “abstractas”, lo que ha desatado el enfado de todas las asociaciones convocantes de esta huelga.

Hasta ahora no ha habido punto de encuentro entre el Ministerio y la representación del colectivo médico, porque los puntos de partida son excluyentes: el Ministerio defiende la reforma del Estatuto Marco firmada con los sindicatos generalistas —en los que hay muy poca representación médica— y no contempla un estatuto independiente para los médicos.

Mientras no se sienten a hablar en serio, será difícil llegar a un punto de entendimiento que contente a la parte convocante de esta huelga y acabe con el conflicto lo antes posible.

El conflicto de las guardias
Otro punto excluyente es la duración de las guardias, que la ministra defiende haber reducido de 24 a 17 horas en el nuevo Estatuto Marco, pero añadidas a las 7 horas de jornada ordinaria. Es decir: 24 horas igualmente. ¿Qué cambio real es ese?

En algunos países las guardias



son voluntarias y, en otros, obligatorias, como en España, pero con la misma consideración de jornada efectiva a todos los niveles y no como “jornada complementaria”. Esta última no se tiene en cuenta para la jubilación, sí se tiene en cuenta para la cotización en Hacienda y no se paga como horas extra, sino como atención continuada, a un precio mucho menor.

Esto convierte el trabajo real en jornadas abusivas y agotadoras, de hasta 96 horas semanales en algunos casos.

En algunos hospitales —mayoritariamente privados— ya se han pactado guardias de 12 horas, que, con los descansos correspondientes, satisfacen mejor las necesidades de conciliación familiar de los facultativos. No es necesariamente la solución a todos los problemas, pero está claro que sería un cambio a valorar por quienes convocan la huelga, previa negociación con el Ministerio, algo a lo que la ministra parece negarse y que mantiene la situación bloqueada.

Está claro, creo yo, que trabajar 24 horas en la urgencia hospitalaria sin descanso no favorece las mejores condiciones físicas ni psíquicas para dar una correcta atención a las personas. Y, si lo hace, es a costa de la salud del personal sanitario, que, después del agotamiento de la pandemia, esperaba que esto se abordase seriamente y se ha encontrado con la negativa del Ministerio, lo que ha llevado a este colectivo a decir basta.

Otras reivindicaciones
Hay otros aspectos laborales reclamados en esta huelga, como:

- La clasificación profesional adecuada a la formación y responsabilidad legal.
- Las incompatibilidades.
- La necesidad de que estos puntos queden clarificados en el Estatuto, ya sea en forma de Estatuto propio o como apartado específico dentro del Estatuto Marco recientemente actualizado.

El papel de las comunidades autónomas
En este, como en otros temas, se ha focalizado la lucha en el Ministerio de Sanidad, cuando

hay otros aspectos que afectan directamente al modo en que las comunidades autónomas gestionan la Sanidad pública y los presupuestos asignados:

- El sueldo del personal sanitario, para evitar fugas o la necesidad de complementar ingresos con más guardias o actividad en la privada.
- La adecuada dotación permanente de personal en cada servicio.
- La sustitución real del personal ausente por bajas, reducciones de jornada, vacaciones o vacantes.
- La conciliación familiar, mediante turnos deslizantes, entre otras medidas.

Calendario de la huelga
La huelga está planteada una semana de cada mes, de lunes a viernes:

- 16–20 de febrero
- 16–20 de marzo
- 27 de abril–1 de mayo
- 18–22 de mayo
- 15–19 de junio

Los servicios mínimos son del 35 % en hospitales, 50 % en consultas de Atención Primaria y 100 % en Urgencias de Atención

Primaria y SUMMA 112, con lo que la asistencia urgente queda garantizada. Sin embargo, se da la paradoja de que hay servicios que, durante los días de huelga, tienen más personal médico que en su trabajo diario habitual.

Durante esta primera semana de huelga, del 16 al 20 de febrero, el seguimiento estimado por la parte convocante es del 65–75 %, y ha habido diversas concentraciones de profesionales:

- Lunes 16 de febrero: Hospital Gregorio Marañón
- Martes 17 de febrero: Hospital La Princesa
- Miércoles 18 de febrero: Centro de Salud de Abrantes
- Jueves 19 de febrero: Hospital de Móstoles
- Viernes 20 de febrero: Hospital Clínico San Carlos

Una lucha que nació en los barrios

Esta lucha en defensa del colectivo médico —y, como consecuencia fundamental, de la calidad de la Sanidad Pública— no es patrimonio exclusivo de quienes ejercen la profesión. Las primeras en reivindicar mejoras para el conjunto de la ciudadanía, personal sanitario y pacientes, fueron las asociaciones vecinales, y parece que los medios, el propio colectivo médico y la clase política se están olvidando de ellas a la hora de analizar la situación y proponer soluciones.

La Sanidad pública es cosa de toda la sociedad. Sin todas las patas firmemente apoyadas en la realidad y con suficientes recursos, la mesa se tambaleará hasta terminar cayendo, con lo que eso implica de pérdida de salud y prosperidad para nuestro país.

Un llamamiento final
Por interés general, siéntense a hablar y busquen soluciones realistas lo antes posible.

María Isabel de Barrio Tejada es médico de Urgencias extrahospitalarias de la C. de Madrid.

Semana de la Mujer

Aldea del Fresno
Marzo 2026



DOMINGO 8 | Actos en la Ermita de Santa María del Fresno

13:00 | TALLER de bienestar físico

14:30 | ACTO INSTITUCIONAL

15:00 | COCIDO POPULAR

16:30 | DINÁMICA DE HUMOR

Plazas limitadas. Inscripciones en el 673 641 813 y 654 793 360



CEBREROS

Más de 20.000 personas llenaron las calles en el XXVIII Carnaval Provincial



FOTO: Ricardo Rosado.

Los integrantes de *El gran Showman*.



FOTO: Ricardo Rosado.

Las calles son todo un espectáculo.

Redacción

El Carnaval de Cebreros, uno de los más emblemáticos de Castilla y León y Fiesta de Interés Turístico Nacional, volvió a demostrar en 2026 por qué fue una cita imprescindible en el calendario festivo. La Banda Municipal de Música de Cebreros protagonizó el arranque del Carnaval 2026 como pregonera oficial, un reconocimiento a sus más de treinta años de compromiso festivo. El sábado 14, y desde el balcón consistorial, dio el pistoletazo de salida tras un pasacalles por las calles de la villa.

El Domingo de Piñata se celebró el XXVIII Carnaval Provincial y fue el colofón a una edición histórica que superó todas las expectativas de participación y afluencia. Más de 20.000 personas se dieron cita en las calles de la localidad abulense para disfrutar de una jornada marcada por un soleado ambiente primaveral que invitó al disfrute al aire libre.

Cifra récord
El desfile congregó a aproximadamente 2.000 personas, repartidas entre 23 carrozas y 27 comparsas, en una jornada bendecida por el sol y unas temperaturas suaves que rozaron los 20 grados. La afluencia de público fue tal que calles y plazas se quedaron pequeñas durante más de tres horas de fiesta ininterrumpida. La cabalgata arrancó al mediodía con la salida de ocho comparsas infantiles procedentes de otras tantas localidades. Tras ellas,

desfilaron diecinueve agrupaciones adultas llegadas de una decena de municipios de la provincia, además de la capital abulense. Para cerrar el cortejo, fue el turno de las vistosas carrozas, que pusieron el broche de color a la jornada, consolidando a Cebreros como uno de los epicentros del carnaval en Castilla y León. En total, se repartieron más de 11.000 euros en premios, distribuidos equitativamente entre el certamen local, en trece galardones, y el concurso provincial, con once reconocimientos.

Triunfo local en el ámbito provincial

El concurso provincial estuvo dominado por formaciones locales. En la categoría de carrozas adultas, El gran Showman, de Cebreros, se alzó con el primer premio, seguida por Amazonas de El Tiemblo, Trolls: colorido y diversión de San Juan de la Nava en tercer lugar, y El mundo de los pitufos de El Barraco en cuarto puesto.

En comparsas adultas provinciales, El color del Carnaval: The Band Jovi, también local, obtuvo el primer galardón. Le siguieron Al abordaje de El Tiemblo, Los corceles imperiales de Villanueva de Gómez y Los nueve galeones de Tiñosillos. En la categoría infantil provincial, Dragones Pelones de La Adrada logró el primer premio, por delante de De mil colores de Arenas de San Pedro y Aquiles y los mirmidones de Arévalo.

La tradición nunca se apagó

El Carnaval de Cebreros fue una de las tradiciones más antiguas

y arraigadas de la provincia de Ávila, una celebración que logró mantenerse viva pese a las restricciones y prohibiciones que, en otros puntos de España, acabaron con los carnavales durante la dictadura franquista. Tal y como recordaron en la web oficial de la fiesta, en la década de 1950 se intentó eliminar el Carnaval en todo el país, pero en Cebreros la medida no prosperó. Los vecinos se organizaron y llegaron incluso a concentrarse ante la casa del alcalde para mostrar su rechazo. Para evitar sanciones, optaron por disfrazarse de luto, vistiendo de negro y con brazaletes, y se reunían en domicilios particulares para bailar y compartir vino. Los niños hacían de vigías y avisaban si se acercaba la Guardia Civil. La resistencia fue tal que el entonces gobernador

de Ávila, Vaca de Osma, terminó aceptando que en Cebreros el Carnaval no iba a desaparecer, por lo que retiró las multas y rebautizó la celebración como “Festivales de Invierno”.

Una cita ineludible del calendario festivo

El balance de esta edición 2026 fue excepcionalmente positivo. La masiva afluencia de público, que abarrotó las calles durante todo el soleado domingo, demostró el tirón popular de esta celebración. La temperatura primaveral favoreció el desarrollo de todas las actividades programadas, permitiendo que las familias disfrutaran de una jornada completa de fiesta.

La importante dotación económica de los premios, que superó los 11.000 euros, reflejó el compromiso del Ayuntamiento

y de las instituciones con el mantenimiento y fomento de esta tradición. Los galardones no solo reconocieron el esfuerzo creativo y técnico de las comparsas y carrozas, sino que también incentivaron la participación y la calidad de las propuestas.

El Carnaval de Cebreros 2026 demostró, una vez más, ser mucho más que una simple fiesta: fue un motor de cohesión social, un escaparate de la creatividad local y provincial, y un atractivo turístico que puso a Cebreros en el mapa de las grandes celebraciones carnavalescas de Castilla y León. La cita quedó ya reservada en el calendario para el año siguiente, con el compromiso de seguir mejorando y ampliando una celebración que ya era seña de identidad de la localidad.



FOTO: Ricardo Rosado.

Las carrozas y comparsas llenaron Cebreros de color.




SEMANA De la mujer 2026

SÁBADO 7 DE MARZO
Encuentro Comarcal de Mujeres 2026
Hora: 11:00
Lugar: Pista Polideportiva
Santa María de la Alameda (Estación)

MARTES 10 DE MARZO
Taller de manualidades – Día de la Mujer
Hora: 11:30
Lugar: Sala Polivalente (Estación)

DOMINGO 8 DE MARZO – DÍA DE LA MUJER
Exposición: Espacio literario en femenino
Mercadillo de artesanías
De cantos y corros: Canciones heredadas, letras por reinventar
Hora: 11:00
Lugar: Pista Polideportiva
Santa María de la Alameda (Estación)

MIÉRCOLES 11 DE MARZO
Taller de manualidades – Día de la Mujer
Hora: 12:00
Lugar: Centro Cultural “La Matanza” (Robledondo)

JUEVES 12 DE MARZO
Taller de manualidades – Día de la Mujer
Hora: 11:00
Lugar: Antiguas Escuelas (Navalespino)

VIERNES 13 DE MARZO
Mujeres en la Historia
Santa María de la Alameda
Hora: 10:00 – Centro Cultural
Robledondo
Hora: 11:45 – Centro Cultural “La Matanza”

Títeres para la igualdad: “La cartera de aguas claras”
Hora: 12:00
Lugar: Pista Polideportiva
Santa María de la Alameda (Estación)

Mujeres, música y poesía
Hora: 13:30
Lugar: Sala Polivalente
Santa María de la Alameda (Estación)

Actividades gratuitas

LUNES 9 DE MARZO
Mujeres y la ciencia
Hora: 10:00
Lugar: Sala Polivalente
Santa María de la Alameda (Estación)

EL TIEMBLO

Ocho Días de Fiesta, Tradición y Comunidad

La programación estuvo pensada para implicar a todos los públicos y ofrecer algo diferente cada día

Redacción

Del 12 al 22 de febrero, El Tiemblo vivió una de sus ediciones más completas. Los Carnavales de El Tiemblo 2026 arrancaron el miércoles 12 de febrero con el tradicional Carnaval Infantil. Los más pequeños del pueblo desfilaron desde los colegios hasta la Plaza de España

El escritor tembleño Carlos Reviejo inauguró las fiestas con un discurso lleno de poesía y orgullo local desde el balcón del Ayuntamiento



FOTOS: JJ. Huertas.

Al abordaje.

con sus mejores disfraces, llenando las calles de color y alegría en lo que fue el pistoletazo de salida oficial de ocho días de celebración ininterrumpida.

Carlos Reviejo, pregonero de honor

Uno de los momentos más emotivos de esta edición fue el Pregón de Carnaval, pronunciado el sábado 14 de febrero desde el balcón del Ayuntamiento. El encargado de abrir oficialmente las fiestas fue Carlos Revejo, escritor e hijo ilustre de El Tiemblo. Nacido en el pueblo el 29 de mayo de 1942, Revejo es uno de los nombres más reconocidos de

la literatura infantil en español, autor de obras como *Dragonalia*, *Canto y Cuento* o *Versos* para contar, galardonado con el Premio Nacional al Libro Mejor Editado y el Premio White Raven de la Biblioteca Internacional de Múnich, entre otros. Sus palabras, cargadas de poesía y cariño hacia su pueblo, fueron el broche ideal para inaugurar los días de fiesta. Una semana repleta de concursos y premios.

Programa variado

La programación estuvo pensada para implicar a todos los públicos y ofrecer algo diferente cada día:

El sábado 14 de febrero acogió el gran Concurso de Carrozas, con premios de hasta 1.150 € en categoría adulta y 300 € en categoría infantil, y música en directo hasta las 22:30 h en la Calle Mártires. El domingo 15 fue el turno del Concurso de Comparsas, donde los grupos más creativos se disputaron premios de hasta 600 €, con la posibilidad de obtener un incentivo extra de 100 € para quienes repitieran participación en el carnaval interprovincial. El lunes 16 brilló el Concurso de Parejas, y el martes 17 ofreció un doble espectáculo con el Concurso de Traje Regional y el Concurso

de Jotas, este último con el manto tembleño como protagonista. Una mención especial merece el Entierro de la Sardina del martes 18, con su entrañable marcha fúnebre y el popular reparto de sardinas asadas en la Plaza Maestro Piquero, uno de los momentos más queridos y esperados por los vecinos año tras año.

La recta final: interprovincial y Stranger Things

Los días 21 y 22 pusieron el broche final a la fiesta por todo lo alto. El viernes 21 llegó el esperado Carnaval Interprovincial, con participantes de fuera del municipio, degustación de vino

tembleño y mantecados, y premios de hasta 750 € para carrozas adultas y 650 € para comparsas. El cierre, el domingo 22 de febrero, estuvo a la altura: la Piñata Temática de Stranger Things convirtió El Tiembo en Hawkins por un día, con disfraces inspirados en la popular serie y premios de 100 € para los adultos más originales.

Para los más entusiastas, unos días antes, el viernes 6 de febrero, se había celebrado un ensayo de coreografía en la sala de baile del Centro de Jubilados, donde vecinos de todas las edades se prepararon para dar lo mejor de sí mismos en la piñata.

Una fiesta de todos y para todos

En cada desfile, la Banda de Música de El Tiemblo animó desde la Plaza de España, con música en directo a partir de las 18:00 h y bailes desde las 19:00 h, convirtiendo cada tarde en una celebración única.

El alcalde, Arturo Varas, mostraba su agradecimiento: “desde el Ayuntamiento de El Tiemblo, queremos dar las gracias a todos los que lo hicisteis posible: participantes, familias, asociaciones, voluntarios y vecinos que salieron a la calle a disfrutar y a hacer grande nuestra fiesta. Los Carnavales de El Tiemblo son lo que son gracias a su gente”.

ROBLEDO DE CHAVELA

Cinco días de fiesta, color y participación vecinal

Nota de prensa

El Carnaval 2026 ha reunido a vecinos y visitantes en una variada programación de actividades culturales, talleres y desfiles durante cinco días de celebración.

El programa, diseñado para toda la familia, incluyó talleres de disfraces y batucada, elaboración de carrozas para el desfile y concursos tanto para niños como adultos. El evento comenzó en el Teatro Municipal “El Lisadero” con la presentación de una chirigota, que abrió oficialmente las celebraciones del Carnaval, y continuó con fiesta juvenil y baile de adultos en el Frontón Municipal.

El domingo 15 de febrero tuvo lugar el desfile principal de Carnaval, amenizado por la Charanga “La



Alternativa” y la Batucada de la Escuela Municipal de Música, y finalizó con degustación de paella y limonada para los asistentes. Además, ese mismo día se ofrecieron chuches y batido de chocolate para los más pequeños, haciendo de la jornada una cita especialmente familiar.

El lunes se celebró el concurso infantil de disfraces, en el que

participaron numerosos niños y niñas del municipio. Tampoco faltaron los tradicionales cocineros carnavales, que se encargaron de la tradicional barbacoa, cocinando para los vecinos y contribuyendo al ambiente festivo.

El martes tuvo lugar el concurso de categoría mixta, en el que participaron vecinos de distintas edades, aportando creatividad y

colorido a la jornada. Ese mismo día se ofreció el tradicional chocolate calentito con bizcochos, poniendo el toque dulce a la programación.

El miércoles 18 de febrero se celebró el entierro de la sardina, que culminó con su quema. Durante este acto se ofreció degustación de sardinas ahumadas y limonada, mientras que en el Centro de Mayores se sirvieron patatas con bacalao, cerrando así las festividades de manera tradicional y vecinal.

La teniente de alcalde, María José Quijada, ha destacado la importancia de mantener y promover este tipo de celebraciones como parte esencial de la vida cultural del municipio, subrayando que el Carnaval constituye una manifestación cultural que requiere la implicación y participación activa de los vecinos

y que cada año pone de relieve el ingenio, la creatividad y el talento de quienes participan en desfiles y concursos. Asimismo, valoró la colaboración y esfuerzo de todas las personas, asociaciones y colectivos que han participado en el desarrollo de las actividades programadas.

El Consistorio renueva su compromiso con la promoción de las tradiciones locales y con el impulso de iniciativas culturales que favorezcan la participación ciudadana, la convivencia y el fortalecimiento de la identidad municipal. En esta línea, el Ayuntamiento continuará trabajando para consolidar el Carnaval como una cita de referencia en el calendario festivo del municipio y para seguir afianzando el arraigo y la implicación de los vecinos en las próximas ediciones.

8 de Marzo 2026

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



PUNTO DE INTERÉS BIBLIOGRÁFICO:
"MUJERES CIENTÍFICAS"
Horario: BIBLIOTECA
Lugar: Biblioteca Municipal Antonirrobles

Del 2 al 11 de marzo
TALLER DE EMPLEO PARA MUJERES
Hora: 10:00 a 14:00 h.
Lugar: Centro Cultural y Deportivo El Lisadero

12 de marzo
LECTURA DE MANIFIESTO INSTITUCIONAL
LECTURA PÚBLICA DE OBRAS ESCRITAS POR MUJERES
Hora: 12:00 h.
Lugar: Plaza de España

CONCURSO DE DIBUJO "MUJERES CIENTÍFICAS"
Biblioteca-Taller de Pintura de Pilar Asio.

18 de marzo
RUTA TEATRALIZADA
"Las Sin Sombrero y Lorca"
Hora: 10:00 h.
Lugar: Madrid
(Ver cartel aparte)

21 de marzo
ENTREGA PREMIOS VI CERTAMEN LITERARIO
(Ver cartel aparte)
Hora: 11:00 h.
Lugar: Biblioteca municipal Antonirrobles

RECITAL POÉTICO-MUSICAL
"A Pecho Descubierta"
Homenaje a Gloria Fuertes
Hora: 19:00 h
Lugar: Centro Cultural y Deportivo El Elisadero

7 de marzo
ENCUENTRO COMARCAL DE MUJERES
Hora: 11:00 h.
Lugar: Santa María de la Alameda

Del 6 al 29 de marzo
EXPOSICIÓN DE PINTURA "ENREDADAS"
Pintura local: Raquel Tauroni Bernaldo de Quirós
Lugar: Centro Cultural y Deportivo El Lisadero

14 de marzo
ESPECTÁCULO DE MÚSICA Y DANZA "ETERNAS"
Escuela Municipal de Música y Danza
Hora: 19:00 h.
TALLER DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y CREATIVIDAD
"Intrepidas viajeras"
Hora: 17:30 a 19:30 h.
Edad: de 7 a 11 años .
Lugar: Centro Cultural y Deportivo el Lisadero

20 de marzo
HOMENAJE A LAS MUJERES DE ROBLEDO
Reconocimiento a mujeres destacadas de la localidad por su labor en diferentes ámbitos.
Hora: 12:00 h.
Lugar: Centro Cultural y Deportivo El Elisadero

23, 25 y 26 de marzo
TALLER DE EMPRENDIMIENTO PARA MUJERES
Hora: 10:00 a 13:00 h.
Lugar: Centro Cultural y Deportivo El Elisadero

28 de marzo
"POESÍA DE MUJER"
Voz: Charo López
Baritono: Luis Santana
Hora: 19:00 h.
Lugar: Centro Cultural y Deportivo El Elisadero

¿QUÉ ES LA SEXUALIDAD? RELACIONES AFECTIVO-SEXUALES Y GÉNERO
Taller dirigido a los alumnos del Instituto Sabino Fernández Campos
Lugar: Instituto Sabino Fernández Campos

JORNADAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD. MUJERES QUE SE CUIDAN



Ayuntamiento de
Robledo de Chavela

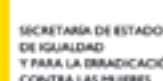


Pacto de Estado
contra la violencia de género






MINISTERIO DE IGUALDAD



SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

A21 reproduce en esta sección las noticias publicadas hace 100 años sobre los municipios de la Sierra Oeste. El texto corresponde a las noticias originales de la época.

Noticias y sucesos

Han sido firmados por Su Majestad el Rey los siguientes decretos: Presidencia. Disponiendo sean de la competencia de la jurisdicción especial de Guerra, excluyéndolas, por tanto, de lo contencioso-administrativo, determinadas resoluciones dictadas o que en lo sucesivo se dicten como consecuencia de expedientes gubernativos instruidos con arreglo al artículo 705 y siguientes del Código de Justicia Militar. Decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el alcalde de Bilbao y la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Burgos. Ídem ídem entre el alcalde de Moral de la Reina y el juez de primera instancia de Medina de Rioseco (Valladolid). Resolviendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el delegado de Hacienda de la provincia de Valencia y el juez de primera instancia del distrito del Mar de la misma capital. Resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador de Ávila y el juez de primera instancia de **Cebrenos**, en el sentido de que no ha debido suscitarse dicha competencia. Nombrando la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos. Ídem presidente de la misma al general de división D. José Villalba. [La Prensa, 27/2.]

Del crimen de Galapagar.— El juez de instrucción de **San Lorenzo de El Escorial**, que instruye el sumario por asesinato del chófer Nicolás Bernardo, ha dispuesto que se someta a observación al procesado Manuel Varela Pereira, y a tal efecto ha nombrado peritos a los doctores Bosque, Vaquero, Escando y López, para que informen al Juzgado sobre los extremos siguientes: Estado de las facultades mentales de dicho procesado en la actualidad, así como cuando ejecutó el hecho de autos en la noche del 8 al 9 de diciembre último; si dicho procesado es o no actualmente demente, y si al ejecutar los hechos motivo del sumario era o no, a juicio de los peritos, responsable de sus actos. Por su parte, el abogado defensor, D. Jesús Ibrán, ha designado a los especialistas D. José María Villaverde y D. Jaime Esquerdo, para que intervengan en la observación acordada en unión de los designados por el Juzgado y dictaminen sobre dichos particulares. El sumario ha entrado en una fase muy interesante, pues aparte la indudable importancia que reviste la resolución judicial, el abogado señor Ibrán ha reunido todos los antecedentes familiares del procesado y reconstruido su vida anterior al crimen. Desde luego, con los datos a que se hace referencia y documentos de importancia que han sido entregados al juez, unos y los otros, que presentará el abogado defensor, parece ser que el precoz criminal es un anormal por herencias patológicas. [El Heraldo de Madrid, 23/2.]

Muere un inocente. **El Escorial** 10.— Varios trabajadores del monte del Pardo se reunieron a la hora de comer en la cocina de la casa. Dos de

los operarios, Antonio Manuel Sánchez y José María Sánchez Herrero, riñeron por disputarse un asiento a la mesa. Cuando intentaban agredirse entró el dueño de la casa y logró separarlos; pero al hacer Antonio un movimiento brusco empujó involuntariamente a una niña de seis años, hija del citado propietario, la cual cayó con violencia sobre el fuego del hogar. Las llamas prendieron en las ropas de la desgraciada niña, que al mismo tiempo recibió el agua hirviendo que había en un recipiente, sufriendo tan graves quemaduras, que murió horas después. [El Mundo, 10/3.]

Dos personas muertas.— A última hora de la tarde de ayer, ocurrió en Madrid un accidente de automóvil, del que fueron víctimas dos personas. Por informaciones recogidas en el lugar del suceso se ha podido averiguar que a las cinco de la tarde, en el kilómetro 22 de la mencionada carretera, un automóvil de la matrícula de Madrid, número 13.675, ocupado por don Silvio Crippa, domiciliado en Conde de Peñalver, 15, y un cuñado suyo llamado don Luis había volcado al tomar una curva que existe en dicho lugar. El automóvil dio una vuelta completa de campana, despidiendo a sus ocupantes a gran distancia. El cuñado del señor Crippa quedó muerto en el acto y este último fue conducido rápidamente a la Clínica de urgencia del Real Automóvil Club de las Rozas, donde fue asistido por el señor Ripollés y el médico auxiliar don Fernando Fernández Hidalgo, de tan gravísimas lesiones que le ocasionaron la muerte a la media hora de su ingreso. Presentaba el señor Crippa probable fractura de la base del cráneo y otras lesiones que de momento no se han podido precisar. El juez de Instrucción de **El Escorial** se personó en el lugar del suceso, ordenando la práctica de diligencias y el levantamiento de los cadáveres, que fueron conducidos al Depósito del cementerio de Las Rozas. Entre las personas que desde los primeros momentos prestaron sus auxilios a las víctimas figura el duque de Alba, que requirió con presteza al puesto de socorro de Las Rozas. El médico don Vicente Parra trasladó al señor Crippa en su automóvil a la clínica. El coche quedó completamente destrozado, ignorándose las causas que originaron el vuelco, pues el herido falleció sin articular palabra. [La Correspondencia militar, 15/3.]

Se ha adjudicado definitivamente la subasta de las obras de conducción de agua para el abastecimiento de **El Tiemblo** (Ávila) a D. Valentín y D. Cándido López Guzmán, que se comprometen a ejecutarlas por la cantidad de 79.807 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 96.261,99 pesetas, y con arreglo a las condiciones establecidas en los pliegos que rigen para esta contrata. [Madrid científico, 1926]

Montañismo

En vista de la escasez de nieve para poder patinar, la Sociedad Deportiva Excursionista organiza una excursión para el próximo domingo, con el siguiente itinerario: **El Escorial**, Pinares Llanos y San Rafael. Para poder asistir a esta excursión es necesario salir de Madrid el sábado en el tren de las ocho de la noche, y se facilitarán toda clase de datos, lo mismo a los socios que a cuantos deseen acompañarnos, el viernes por la noche, de diez a doce, en el café del Norte, piso entresuelo. [La Nación, 5/3.]

Geografía curiosa

Los pueblos de España tienen nombres que abarcan por completo nuestro léxico. LECTOR amigo: Si llega tu paciencia al término de esto que a leer empiezas, verás la que yo he tenido para presentarte así como un muestrario de cosas varias que no son tales, y sí nombres curiosos de poblaciones españolas. Por lo que ahora leas vendrás en conocimiento de que esos pueblos llevan nombres de todo y para todo, desde lo bonito y agradable hasta lo ridículo y

lleno de estridencias y acentuadas cacofonías. Y como el movimiento se demuestra andando, no soliviantico más tu curiosidad ya inquieta y voy a poner mi pluma y mi memoria en actividad para exponerte algunos botones de muestra. Voy a probarte lo dicho. ¿Quieres que empecemos por el arbolado? Tenemos del Ayuntamiento por el presidente de la Asociación de Escalona, quien pronunció un sentido discurso lleno de efusivo agradecimiento, y le contestó el alcalde dando las gracias en nombre del pueblo y de las entidades que contribuyeron a los gastos del curso, por el homenaje de cariño que se les rendía, diciendo a los maestros que en **Méntrida** había de germinar y nunca se perdería la semilla de ciencia y de trabajo que durante el curso sembraron. Se recibieron muchos telegramas de maestros adhiriéndose al homenaje. A continuación se reunieron los maestros que forman la Asociación bajo la presidencia del inspector jefe de la provincia en el salón de sesiones que les ofreció el alcalde. Se leyeron varios trabajos presentados por los maestros desarrollando temas pedagógicos, y levantó la sesión e hizo el resumen de modo elocuente el Sr. Lillo Rodelgo. [El Imparcial, 17/2.]

Asociación Provincial de Madrid.— Esta Asociación, respondiendo a los acuerdos de la última Asamblea de la Nacional, ha acordado celebrar actos pro cultura en los partidos judiciales de **El Escorial**, Torrelaguna y Chinchón, y que las demás Asociaciones se adhieran a estos actos. Asistirán representantes de la Asociación de Maestros de Madrid y se repartirá un manifiesto en todos los pueblos de la provincia. A Torrelaguna asistirán los maestros Pareja y Pintado; a **El Escorial**, Correas, Zapata y Huerta, y a Chinchón, Rodríguez Espinosa y Lucas García. [La Libertad, 25/02.]

El día 14 se reunieron en esta

Miguel A. Martínez Artola

Terminada la guerra civil, la historia de España giró en torno a las directrices políticas emanadas del nuevo régimen, sobre todo bajo las consignas del nacionalsindicalismo y el nacionalcatolicismo. El desarrollo de la dictadura implantada en el país tras la victoria militar franquista procuró tener en sus manos todos los resortes del poder político y social en una España devastada por la guerra, pero el control del nuevo régimen pasaba por la vuelta al Código Civil de 1889 con base en el Código napoleónico. Aquellos logros sociales y políticos alcanzados por las mujeres durante la Segunda República fueron abolidos y se instauró nuevamente el criterio de que las mujeres eran personas incapaces de sobrevivir sin la tutela masculina, de ahí que volvieran las restricciones de las libertades y los derechos de las mujeres. La vuelta atrás suponía regresar al siglo XIX, imponiéndose los sistemas de control de los vencedores e instaurándose en el país una legislación restrictiva sobre las mujeres.

Las mujeres volvieron a depender de los varones —maridos, padres o hermanos—, sin cuyo permiso no podían viajar solas, abrir una cuenta bancaria o solicitar un em-



Reparto de comida por la Sección Femenina durante el franquismo.

pleo. Durante el franquismo (según Hochschild, Adam, en *Spain in Our Hearts: Americans in the Spanish Civil War, 1936–1939*), las mujeres fueron privadas de sus derechos, pero no de sus obligaciones, y la ley permitía a los maridos matar a sus esposas en caso de adulterio. En 1941, el régimen franquista derogó todas las leyes que no emanaran del régimen dictatorial implantado por los vencedores de la guerra (Davies, Catherine, *Spanish Women's Writing 1849-1996*, 1 de enero de 1998).

El franquismo prohibió los sindicatos y los partidos políticos, con la consiguiente desaparición de las organizaciones feministas. Pese a

ello, a partir de los años 60 comenzaron a aparecer de manera clandestina asociaciones de mujeres y grupos universitarios de carácter político. Toleradas por el régimen, no fueron legalizadas hasta 1964, y las asociaciones feministas no lo fueron hasta 1978, el año de la Constitución. “El Movimiento Democrático de Mujeres de Cataluña

Incluso se llegó a editar una revista de la mujer nacionalsindicalista, titulada *Y. Revista para la mujer*, cuyos textos estaban escritos mayoritariamente por hombres (Ángeles Torner).

“Y (la revista) se identifica con la ideología patriarcal de la Falange, en la cual la mujer asume un papel subordinado respecto al hombre. Un rol caracterizado por términos como sumisión, servicio y ofrenda abnegada” (Mujeres en la Guerra Civil. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía).

Durante los años posteriores a la muerte del dictador, y dado que se iba a celebrar el Año Internacional de la Mujer de las Naciones Unidas, Carlos Arias dijo que España necesitaba un feminismo de origen español y libre de injerencias extranjeras. En 1975 ya se habían producido algunas mejoras en cuanto a los derechos de las mujeres y el Gobierno había creado ocho comisiones “para investigar la situación de la mujer española”, y se habían levantado ciertas restricciones para intentar dar un vuelco a la imagen antidemocrática del régimen. Muerto el dictador, se produjo un aluvión de organizaciones feministas que intentaban hacer visible la presencia de las mujeres en la sociedad.

La censura ejercida por el gobierno de la España franquista se dedicó a la expurgación de todo el material audiovisual que llegaba del extranjero, así como de los escritos de Marguerite Duras o Mary Wollstonecraft, a las que se sumaron los de las españolas Federica Montseny y Dolores Ibárruri. Especial significado tiene la censura de películas dobladas siempre al español y cuyos argumentos fueron alterados y manipulados, como el caso de Mogambo, con Grace Kelly y Clark Gable, donde los censores convirtieron a marido y mujer en dos hermanos para así evitar el problema del adulterio.

El postfranquismo tuvo una eta-



Hoy las mujeres pueden acceder a cargos de responsabilidad.

pleo. Durante el franquismo (según Hochschild, Adam, en *Spain in Our Hearts: Americans in the Spanish Civil War, 1936–1939*), las mujeres fueron privadas de sus derechos, pero no de sus obligaciones, y la ley permitía a los maridos matar a sus esposas en caso de adulterio. En 1941, el régimen franquista derogó todas las leyes que no emanaran del régimen dictatorial implantado por los vencedores de la guerra (Davies, Catherine, *Spanish Women's Writing 1849-1996*, 1 de enero de 1998).

El franquismo prohibió los sindicatos y los partidos políticos, con la consiguiente desaparición de las organizaciones feministas. Pese a ello, a partir de los años 60 comenzaron a aparecer de manera clandestina asociaciones de mujeres y grupos universitarios de carácter político. Toleradas por el régimen, no fueron legalizadas hasta 1964, y las asociaciones feministas no lo fueron hasta 1978, el año de la Constitución. “El Movimiento Democrático de Mujeres de Cataluña

Incluso se llegó a editar una revista de la mujer nacionalsindicalista, titulada *Y. Revista para la mujer*, cuyos textos estaban escritos mayoritariamente por hombres (Ángeles Torner).

“Y (la revista) se identifica con la ideología patriarcal de la Falange, en la cual la mujer asume un papel subordinado respecto al hombre. Un rol caracterizado por términos como sumisión, servicio y ofrenda abnegada” (Mujeres en la Guerra Civil. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía).

Durante los años posteriores a la muerte del dictador, y dado que se iba a celebrar el Año Internacional de la Mujer de las Naciones Unidas, Carlos Arias dijo que España necesitaba un feminismo de origen español y libre de injerencias extranjeras. En 1975 ya se habían producido algunas mejoras en cuanto a los derechos de las mujeres y el Gobierno había creado ocho comisiones “para investigar la situación de la mujer española”, y se habían levantado ciertas restricciones para intentar dar un vuelco a la imagen antidemocrática del régimen. Muerto el dictador, se produjo un aluvión de organizaciones feministas que intentaban hacer visible la presencia de las mujeres en la sociedad.

La censura ejercida por el gobierno de la España franquista se dedicó a la expurgación de todo el material audiovisual que llegaba del extranjero, así como de los escritos de Marguerite Duras o Mary Wollstonecraft, a las que se sumaron los de las españolas Federica Montseny y Dolores Ibárruri. Especial significado tiene la censura de películas dobladas siempre al español y cuyos argumentos fueron alterados y manipulados, como el caso de Mogambo, con Grace Kelly y Clark Gable, donde los censores convirtieron a marido y mujer en dos hermanos para así evitar el problema del adulterio.

El postfranquismo tuvo una eta-



SAN LORENZO
DE EL ESCORIAL

La ORCAM
ofrece su primera
temporada de
conciertos en el
Teatro Auditorio
bajo la dirección de
Alondra de la Parra

El Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial acoge la nueva temporada de la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid (ORCAM), bajo la dirección artística de Alondra de la Parra. El ciclo arranca el viernes 6 de marzo en la Sala Sinfónica con la Primera Sinfonía de Mahler (“Titán”), dirigida por De la Parra. Durante la Semana Santa, se programan tres conciertos: el 1 de abril, el Coro de la Comunidad y un conjunto instrumental de la ORCAM interpretarán el Stabat Mater de Pergolesi y el Gloria de Vivaldi, bajo la batuta de Javier Carmona; el 4 de abril, el Cuarteto Bretón ofrecerá Las siete últimas palabras de Cristo en la cruz de Haydn; y el día 5, se celebrará una actuación conjunta con el Festival Internacional de Arte Sacro de la Comunidad de Madrid. El 16 de mayo, coincidiendo con las Fiestas de San Isidro, llegará un programa especial de zarzuela con los títulos más emblemáticos del género, dirigido por José Luis López Antón. Ya en verano, el 5 de julio, la Joven Orquesta de la Comunidad de Madrid (JORM), dirigida por Dayner Tafur-Díez, interpretará la Sinfonía n.º 9 de Shostakovich y la Sinfonía n.º 2 de Brahms. La temporada continuará el 16 de octubre con Alondra de la Parra al frente de la orquesta y cerrará el 22 de diciembre bajo la dirección de Iván López Reynoso. Las entradas para el primer concierto ya están a la venta en la web del Auditorio.

NAVAS DEL REY

Un rincón para el cómic en la Comarca

La Biblioteca Marisa Garcelán recibió una gran colección de obras del noveno arte



Javier Fernández Jiménez

La Biblioteca Municipal Marisa Garcelán de Navas del Rey recibió para su apertura un gran fondo bibliográfico por parte de la Comunidad de Madrid, una colección que sirvió para completar y mejorar la colección de la que disponía con anterioridad. Y entre todos esos ejemplares llegó una extensa colección de cómics que podría ser en la actualidad la más completa y numerosa de todas las que podemos encontrar en las bibliotecas públicas de toda la Sierra Oeste de Madrid.

Batman, Spiderman, Mafalda, Tintín, Mortadelo, Filemón o el bueno de Asterix son algunos de los personajes que pueblan las estanterías de la biblioteca, aunque hay también mucho cómic independiente, algunos clásicos imprescindibles y todo tipo de historias en todos los formatos posibles. Además, hay una buena parte de la colección perteneciente a cómic juvenil e infantil y una buena representación de manga.

Con idea de que esta colección

se convierta en un punto de interés para todos los amantes del mundo del cómic de nuestro entorno, Teresa López, la bibliotecaria del centro, ha situado todos los ejemplares en un rincón que ya ha bautizado como El rincón del cómic, y espera que se puedan realizar muchas actividades culturales que tengan que ver con el noveno arte y con sus creadores y lectores.

Nuestras bibliotecas públicas le dan cada vez un mayor valor al mundo del cómic y van generando colecciones más o menos interesantes y completas, pero la de Navas del Rey es, de golpe, una de las más grandes y variadas de todas las que están a nuestro alrededor.

Una lectura que no para de crecer

El cómic es una de las fórmulas literarias más en forma en la actualidad. Durante mucho tiempo fue una lectura denostada por los académicos y relegada a unos pocos lectores muy fieles y muy conocedores, pero ajenos a los cánones literarios más regulares. Eso parece haber terminado: el último Barómetro de há-

bitos de lectura y compra de libros (2025) marca una evidencia: el cómic no deja de crecer entre los lectores españoles. Llega al 14,3 % de los lectores, lo que supone un crecimiento de casi el 40 % desde 2020.

También el Ministerio de Cultura ha apostado por este medio de contar historias, otorgando anualmente el Premio Nacional del Cómic, un galardón que se creó en 2007 y que ha servido para dar un corte de seriedad a viñetas y bocadillos. Además, existen subvenciones para la creación de cómic y múltiples eventos culturales en torno al noveno arte.

El cómic es una fórmula narrativa de lo más atrayente. Es una lectura que aúna el texto con la imagen y nos regala un impacto visual que ayuda a crecer como amantes de otras artes plásticas. El público infantil y juvenil ha caído en sus brazos, lo que ha provocado que los centros educativos comiencen a aceptarlo más en las aulas y a recomendarlo entre el alumnado. De hecho, algunos de los éxitos editoriales más rotundos de los últimos

tiempos se deben a este crecimiento del tebeo: *Polican*, por poner un ejemplo, es uno de los títulos más vendidos desde hace años y son más que notables los éxitos cosechados por colecciones como las creadas por la estadounidense Raina Telgemeier o las protagonizadas por *La terrible Adèle* o *Ariol*.

Hoy en día, estamos viviendo un magnífico estado de forma de las adaptaciones de grandes clásicos literarios en forma de cómic, uno de los últimos ejemplos podría ser el de *Caperucita en Manhattan* o *El nombre de la rosa*, que se ha publicado en dos tomos realmente espectaculares.

Un salvavidas literario

En estos tiempos de prisas y de múltiples formatos y pantallas, el cómic es todo un aliado a la hora de conseguir lectores y lectoras que vivan historias muy actuales y modernas pero que, gracias a su formato más visual y aparentemente ligero que una novela, puedan lograr que nuestros lectores más jóvenes se sigan asomando a los grandes clásicos.



COMARCA

Desatada toda una siembra literaria

Javier Fernández Jiménez

La Sierra Oeste de Madrid es cuna de grandes escritores; a ello ha contribuido la existencia de nuestras bibliotecas públicas comarcales, así como muchos premios y galardones repartidos entre diferentes consistorios y municipios. Algunos aún nos acordamos de los fantásticos premios literarios que convocaba el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias y, sobre todo, de un certamen que hace mucho que no existe y que servía para que jóvenes de nuestros pueblos empezaran a destacar en el mundo literario, además de ayudar a forjar una posible cantera de creadores: los premios literarios del Plan Joven, un punto de encuentro para jóvenes escritores de todos nuestros pueblos.

Sin embargo, lejos de estar ante malas noticias en referencia a certámenes literarios, estamos en un muy buen momento. La Asociación Cultural Las Palabras Escondidas sigue adelante con su empeño de no dejar de convocar sus premios, aun-



Ganadores de la XVII entrega de premios Las Palabras Escondidas en Villa del Prado (Foto de archivo).

que resulte una tarea complicada. Hace solo unos días se convocaron los XIX Premios de Poesía y Relato, así como su III Premio de Guion de Cortometraje. Todas las bases se encuentran en sus redes sociales y tienen abierto el plazo de presentación hasta el próximo 31 de marzo de 2026.

El Ayuntamiento de Villamanta también ha vuelto a convocar su cer-

tamen literario, el III Premio Mantua Carpetanorum para textos que nos hablen de la Hispania Romana, sin duda una estupenda manera de acercarse a nuestra propia historia y de contarnos a través de relatos cómo fuimos en el pasado. El plazo de presentación, en este caso, seguirá abierto hasta el próximo 9 de octubre.

El Camino de Santiago es el pro-

tagonista del VI Concurso Literario de Relato Corto, lanzado por la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Cadalso de los Vidrios. Con un premio de 300 € para el texto ganador y plazo hasta el próximo 22 de marzo, este es un certamen que busca implícitamente textos que pongan en valor los valores del Camino.

Robledo de Chavela ha lanzado

de nuevo su VI Certamen Literario con motivo del Día Internacional de la Mujer. Te puedes presentar hasta el próximo 10 de marzo, pero en esta ocasión con una participación más restrictiva, puesto que se ha cerrado el certamen a personas residentes en la localidad.

Hay más certámenes literarios en los alrededores —en Navalcarnero por ejemplo— y en otras localidades, como Cebreros o El Tiemblo, es un elemento habitual de su actividad cultural. Sea como fuere, estos premios suponen una manera de empezar a demostrarse a uno mismo que lo que escribe va más allá de lo que opinen familiares y amigos. A21 os anima a participar y a conseguir que estos galardones sean cada día más conocidos, más importantes y estén más consolidados; con estos certámenes en marcha, nuestra cultura es más rica, especialmente cuando sirven para hacer ver todo lo que tenemos aquí y para lograr que otros creadores de fuera vengan a contar sus propias ideas y visiones del mundo.

muebles **La Cañada** Equipos de Descanso Especialistas desde 1978

¿Te cuesta empezar el día?

C/ Real, 17. Vva de la Cañada
T. 91 815 50 11 - 666 677 271 - muebles_lacanada@yahoo.es

Facebook Instagram WhatsApp

CHIMENEITOR
EL DESHOLLINADOR

POR SEGURIDAD !
EVITE ACCIDENTES !
LIMPIE SU CHIMENEA

CERTIFICADO PROFESIONAL

INSTALACIÓN. REPARACIÓN Y SOLUCIONES
CALEFACCIÓN SIN ELECTRICIDAD !
SIN COMPLICACIONES

626-284-002

chimeneitor.es

FRESNEDILLAS DE LA OLIVA

MUSEO LUNAR

CENTRO DEL ESPACIO Y LA CIENCIA

ABIERTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS de 10 a 14 h.

FRESNEDILLAS DE LA OLIVA
UNA HISTORIA ALUNIZANTE

Ayuntamiento
Fresnedillas
de la Oliva

ROBLEDO DE CHAVELA

Homenaje al Dakar con la exposición “Thierry Sabine, el genio del Teneré”

Pilotos y periodistas celebran la figura del creador del mítico rallye y el legado de Pedregà

Nota de prensa

Robledo de Chavela inaugura la exposición fotográfica del Rallye Dakar “Thierry Sabine, el genio del Teneré” como homenaje al creador del Dakar, Sabine, y al primer español ganador en quad, Pedregà, del Club K y K Motor.

La muestra, inaugurada por

Una charla-coloquio reunió a pilotos, mecánicos y periodistas con experiencia en el Dakar, además de abordar la realidad social de Burkina Faso



FOTOS: Club K y K Motor.

Rico, Pedregà e Ybort.

el alcalde robledano, Fernando Casado, el jueves a las 11 h, puede visitarse entre los días 25 y 27 de febrero en el salón de actos del Centro Cultural y Deportivo El Lisadero. Incluye además una charla-coloquio la tarde del jueves 26 de febrero, en la que han intervenido pilotos y periodistas perfectamente conocedores del rallye de origen africano. Se basa en las experiencias personales de cada interviniente, en su vida en el desierto y en la de los habitantes

de esos inhóspitos lugares.

Los protagonistas de esa charla-coloquio han sido Joan Manuel González ‘Pedregà’ (primer español ganador del Dakar en quad), Manolo Plaza (afamado piloto automovilista), José María Ginés (afamado piloto automovilista), Juan Hernández (periodista y primer piloto madrileño en motos en el Dakar), Sirio Sáinz (copiloto y navegante de varios destacados equipos), Enrique Hernández

(exdirector de carrera adjunto del Dakar en motos), Alejandro Sanz (distinguido mecánico de potentes equipos en veinte ediciones) y los periodistas Ramiro Mansanet y Goyo Ybort, quien ha ejercido de moderador. A ellos se ha unido el vicepresidente y fundador de la Asociación Madrileña de Ayuda a la Infancia (Amaif), Ricardo Rico, para hablar de la supervivencia y la alimentación en Burkina Faso (antiguo Alto Volta, por donde pasaba el Dakar).

La charla-coloquio sobre las aventuras de todos los protagonistas se ha ofrecido en directo por *streaming*, para después convertirse en programa de televisión que podrá verse en el canal tevemos.net, gracias a la acreditada productora madrileña Vinteon, también encargada de la realización del Trialsin Aniversario de Robledo.

Historia de una colaboración exitosa

Club K y K Motor colabora

con Amaif desde hace una veintena de años, y Pedregà llevó la imagen de la asociación en su participación en el Dakar africano. El Club de Prensa K y K Motor ha trabajado ya en departamentos de comunicación de equipos participantes en el Dakar, como los de Pedregà o Plaza, al igual que Goyo Ybort, que fue periodista acreditado en las salidas del Rallye

El Club K y K Motor y Amaif celebran dos décadas de colaboración, marcada por el histórico triunfo de Pedregà en quads en 2006

Dakar entre 1989 y 2006, habiendo trabajado en la organización de la prueba prólogo de Barcelona del Dakar 1989.

Pedregà le dio al club robledano K y K Motor uno de los mayores éxitos deportivos de su historia al ganar el rallye Dakar en la categoría de quads en 2006, logro que se suma a los cuatro títulos mundiales conseguidos para la entidad por sus pilotos de raids de motos acuáticas entre 2000 y 2003.

Nota de prensa



FOTOS: Ayto Valdemorillo.

Trescientas encajeras entretejen oficio, artesanía y tradición en el VII Encuentro de Bolillos



FOTOS: Ayto Valdemorillo.

Espectacular la estampa que han ofrecido, llegadas de otras provincias, de la capital y de un buen número de pueblos de nuestra región, para hacer crecer aún más esta convocatoria con la pasión por este uso artesanal que comparten con el Grupo de Bolillos de Valdemorillo, regalando una sorprendente imagen de participación y entusiasmo por seguir dando a conocer la técnica textil para que llegue también a manos de las nuevas generaciones.

Con su destreza en el manejo de varillas, hilos y alfileres, cada una de ellas ha demostrado el acierto del Ayuntamiento en su apuesta por fomentar este arte que, a base de

paciencia, mucho trabajo y precisión, da lugar a infinidad de piezas, a cual más bonita.

La pista del polideportivo Eras Cerradas se ha llenado hoy, sábado 21 de febrero, de encajes y puntillas nacidas del esmero de estas mujeres, a las que el alcalde, Santiago Villena, felicita “por mantener tan vivo este oficio artesano, un legado cultural que vamos a seguir impulsando por todo lo que representa”.

Junto a la concejal de Servicios a la Comunidad, Ana Patricia González, ha seguido de cerca el asombroso hacer de las ‘palilleras’, como ha quedado patente en la exposición que acompañó el encuentro donde tampoco faltó el sorteo de regalos.

COLMENAR DEL ARROYO

La Biblioteca Municipal rinde homenaje a la Generación del 27 con una intensa programación

Exposiciones, lecturas públicas y actividades compartidas con la Biblioteca de Castro Caldelas celebran el legado literario del 27 y su vínculo histórico con las Misiones Pedagógicas

Javier Fernández Jiménez

La Biblioteca Municipal Gabriel García Márquez, de Colmenar del Arroyo, dedica buena parte de su programación cultural de febrero y marzo a la Generación del 27. Exposiciones temáticas, talleres, columnas expendedoras de poesía y lecturas públicas en voz alta repletan una actividad cultural hermanada además con la de la

La iniciativa se hermana con la Biblioteca de Castro Caldelas, incorporando actividades centradas en la cultura y literatura gallega



FOTO: JFJ.

Menudo Castillo participa en el homenaje a Luis Cernuda.

Biblioteca Pública de la localidad gallega de Castro Caldelas, lo que hace que el resto de la programación preparada tenga que ver con literatura en gallego, como la exposición fotográfica “El Entroido” (el Carnaval gallego) o el evento destinado a recordar la figura del escritor, historiador y etnógrafo pontevedrés Fermín Bouza-Brey.

Uno de estos actos de homenaje se realizó el pasado miércoles 25 de marzo, con la lectura en voz alta de varios poemas de Luis Cernuda, uno de los grandes nombres de la Generación del 27. Los versos sonaron gracias a los pequeños locutores de Menudo Castillo Aroa, Vega, Mohamed y Lamia, que recitaron algunos

poemas del escritor sevillano. Fue un acto muy pequeño y modesto, pero a veces es suficiente con leer un solo poema para recordar a un poeta.

Dentro de estos homenajes que preceden al que será el centenario de esta fantástica generación de poetas, el próximo 25 de marzo se podrán leer poemas de algunas de las mujeres que también formaron parte de este colectivo, como Carmen Conde, Rosa Chacel o Ernestina de Champourcín.

Colmenar del Arroyo, destino de las Misiones Pedagógicas

Puede que sea otro de los emblemas de la Generación del 27 y quizá uno de los más

invisibles pero más perdurables. Dentro de la idea de la Segunda República Española de conseguir que los españoles conocieran y comprendieran mejor la amplia y rica cultura existente en nuestro país, se pusieron en marcha las Misiones Pedagógicas, un proyecto de solidaridad cultural creado en 1931 y en el que participaron grandes creadores y artistas como Alejandro Casona, Carmen Conde, Rosa Chacel o Ernestina de Champourcín.

Según el archivo histórico de las Misiones Pedagógicas, publicado por el CSIC, la Sierra Oeste de Madrid fue uno de los destinos a los que se hizo llegar

cultura por parte de artistas y creadores solidarios. Entre el 5 y el 9 de septiembre de 1934, El Escorial, Fresnedillas de la Oliva, Navalagamella y Colmenar del Arroyo fueron los municipios en los que los profesores Rafael Pérez Contell y Demetrio Hoyos, el estudiante Luis Ortiz Alonso y el escritor Juan Miguel Romá Más en función de delegado hicieron disfrutar a los vecinos de teatro, coro, cine y música.

Según el Registro de Bibliotecas la Comunidad de Madrid recoge que Colmenar del Arroyo recibió uno de los lotes de libros del Patronato de las Misiones Pedagógicas bajo la supervisión de la escuela local en

1934. De hecho, puede que ahí esté el germen de la existencia de una biblioteca pública en la localidad. Esto enlazaría la localidad de Colmenar del Arroyo con la Generación del 27, aunque sea de manera muy tangencial y muy pequeña si queremos. Eso sí, pone en valor que su biblioteca municipal y su ayuntamiento hayan decidido homenajear a un alucinante conjunto de escritores que marcó el futuro de nuestra literatura y que,

Colmenar del Arroyo fue destino de las Misiones Pedagógicas en 1934, un vínculo histórico que refuerza el sentido del homenaje

desgraciadamente, vivió y murió por ella durante la terrible guerra civil española.



SIERRA OESTE

Navas del Rey sitúa al vino madrileño en el mapa con el I Congreso de Enoturismo

Tres jornadas de divulgación, experiencia gastronómica y análisis profesional



FOTOS: Ayto Navas del Rey.

Imagen de grupo de los participantes.

Carmen de la Peña

La Sierra Oeste madrileña se convirtió del 21 al 23 de febrero en el epicentro del vino regional con la celebración del I Congreso de Enoturismo de Madrid, una cita que ha marcado un hito en la estrategia de promoción del sector vitivinícola y turístico de la Comunidad. El encuentro, celebrado en el Centro Cultural de Navas del Rey, ha combinado divulgación, experiencia gastronómica y análisis profesional con un objetivo claro: consolidar el enoturismo como motor económico y herramienta de cohesión territorial.

Impulsado por Madrid Enoturismo, MadRural y Turismo Sierra Oeste de Madrid, el congreso nació con vocación institucional y estratégica, y ha evidenciado que el vino madrileño aspira a ocupar un lugar más visible tanto en el mercado nacional como en el internacional. Durante tres jornadas, administraciones públicas, bodegas, productores, hosteleros y empresas turísticas han compartido espacio y diagnóstico en torno a un sector que gana peso en la diversificación económica del

medio rural.

La elección de Navas del Rey no fue casual. El municipio forma parte de la Subzona de San Martín de Valdeiglesias, una de las cuatro áreas vitivinícolas que integran la Denominación de Origen Vinos de Madrid —junto a Arganda, El Molar y Navalcarnero—, y representa el creciente dinamismo

Bodegas, administraciones, hosteleros y empresas turísticas compartieron espacio y diagnóstico

enoturístico de la Sierra Oeste. El formato, además, nace con intención itinerante, con el fin de dar protagonismo a los distintos municipios que forman parte del proyecto regional.

Dos días para el público: vino, producto local y cultura

Las jornadas del sábado 21 y domingo 22 estuvieron abiertas al público general y transformaron el congreso en una auténtica feria enogastronómica. Catas culminó con una mesa de debate orientada a la acción, en la

la cultura del vino a vecinos y visitantes, subrayando la conexión entre paisaje, tradición y producto de proximidad.

Bodegas como Cristo del Humilladero, Valdenoche, Val Azul, La Casa de Monroy o Bodegas Cardeña participaron en un programa que incluyó catas de garnacha y albillo real —dos de las

Se ofrecieron catas, talleres y maridajes con productos locales, acercando la cultura del vino a vecinos y visitantes

variedades más representativas del territorio—, así como maridajes con quesos artesanos, dulces tradicionales de Navalcarnero, palmeritas de Morata de Tajuña y propuestas ligadas a la matanza tradicional.

El congreso se estructuró en bloques temáticos centrados en la producción vitivinícola, la experiencia turística, la gastronomía y la cooperación institucional. La programación entre administraciones y agentes económicos. En segundo término,

que se plantearon propuestas concretas para fortalecer la red enoturística madrileña y mejorar su posicionamiento.

Más allá de la degustación, el mensaje fue claro: la Comunidad de Madrid no es solo capital administrativa y financiera, sino también territorio de viñedos, bodegas familiares y proyectos innovadores que reivindican su identidad propia.

Jornada profesional: estrategia y futuro

El lunes 23 estuvo reservado a los profesionales del sector. En horario de mañana y con un almuerzo incluido, la sesión abordó los principales desafíos del enoturismo desde una perspectiva estratégica. Sostenibilidad, digitalización, internacionalización, nuevas tendencias de consumo y colaboración público-privada centraron las intervenciones.

Las tres mesas de trabajo analizaron, en primer lugar, el papel del enoturismo como eje vertebrador del desarrollo territorial, incidiendo en la planificación y en la coordinación entre administraciones y agentes económicos. En segundo término,

se profundizó en la alianza entre vino y gastronomía de calidad como elemento diferenciador. Finalmente, se debatió sobre la mejora de la experiencia del visitante, la profesionalización del sector y la generación de valor añadido en destino.

El presidente de Madrid Enoturismo y Vinos de Madrid, Francisco García, subrayó durante el encuentro que el enoturismo “es cultura, paisaje, gastronomía y patrimonio, pero sobre todo es encuentro”, y lo definió como una herramienta real de dinamización para los municipios rurales.

La clausura sirvió para presentar nuevas iniciativas y próximos eventos enogastronómicos, reforzando un calendario anual que aspira a dar continuidad al impulso generado en esta primera edición.

Con este congreso, la Comunidad de Madrid da un paso decidido hacia un modelo de enoturismo sostenible y competitivo. Navas del Rey ha sido el punto de partida de una hoja de ruta que busca articular estrategia, territorio y cooperación institucional en torno a uno de los grandes activos regionales: el vino y el paisaje que lo hace posible.



El alcalde de Navas del Rey y el Presidente de ADI Sierra Oeste.

DE RESTAURANTES POR LA ZONA. Por Pierre Garní.

RESTAURANTE LA CUNA. Peralejo - El Escorial

Cocina española comprometida en un ambiente muy familiar

Es asombroso y penoso a la vez la dificultad evidente que tenemos para reservar en restaurantes de cocina española de buena factura donde salir realmente satisfechos en esta zona por la que habitualmente mendigamos. Sin duda, son verdaderos oasis. La cocina que se prodiga por estos lares empieza a alejarse de sus raíces, prefiere aliarse con las modas foráneas que revitalizar y fortalecer nuestras costumbres culinarias. El daño es terrible y, seguramente, irreparable. Por suerte, hemos reservado en uno de esos oasis de los que todavía podemos disfrutar y aprender. Es el restaurante La Cuna en Peralejo, una pedanía de El Escorial. Nos reciben con una familiaridad que gusta y nos adentramos en un comedor muy acogedor, presidido por una gran chimenea al rojo vivo; el ambiente no puede ser más propicio. Tras unas cervezas y vermú de aperitivo, elegimos sobre una



carta amplia, bien redactada, muy variada y bien estructurada, amén de las sugerencias fuera de carta que nos cuentan de manera rápida, con relato efectivo. Nos llegan los platos para compartir: una ensalada de corujas, fresquísima y muy bien aliñada; unas gambas a la plancha irreprochables; unos

calamares perfectamente fritos en aceite limpio y unos callos muy caseros que se dejaban comer. Con los platos principales, mismo tono y nivel: una ración abundante de conejo de monte con salsa de tomate casera de sabor penetrante; unas albóndigas guisadas muy melosas, con algo de crema y pa-

tatas fritas de verdad, excelentes; una perdiz estofada riquísima y un rodaballo muy jugoso y de punto justo. Con los postres no bajó el nivel: el arroz con leche muy rico y la tarta de manzana muy casera y sabrosa. Regamos todos estos platos

con una botella de Viña Ardanza de 2020 que cumplió con creces. El café, delicioso, y el pan, para controlarse.

El servicio, atentísimo, familiar, cercano, servicial y profesional, muy a tono con el comedor y la casa en la que nos encontramos. Es fantástico cuando se sale plenamente satisfecho de un establecimiento que tiene bases sólidas, compromiso con una cultura gastronómica que abandera con orgullo y con un futuro por delante que nos contenta y esperanza. ¡Bravo!

COCINA	8,5
SERVICIO	8,5
AMBIENTE	9
ASEOS	6
CAFÉ	8
PAN	8
BODEGA	8
CALIDAD/PRECIO	8
PRECIO MEDIO:	56 €

RESTAURANTE LA CUNA
Pl. de Juan Polo, s/n, 28211 Peralejo, Madrid

¡Vive la Ruta del Cocido Madrileño con nosotros!

DEL 15 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO

TODOS LOS JUEVES

y fines de semana por encargo

RESERVA TU MESA

609 59 15 87

Fresnedillas de la Oliva
Calle de la Iglesia 8

LA CANTINA JARANDA
De Pedro



EL CALDO DE LA MARMITA, por Julio Reoyo Hernández. Cocinero. Restaurante Doña Filo.

DE NUEVO POR EL CAMINO DE SANTIAGO (II)

Hace unos meses ya les hablé de la desidia gastronómica existente en muchos de los pueblos por los que atravesé recorriendo el Camino de Santiago, entre Saint-Jean-Pied-de-Port y Burgos. Pues bien, he vuelto al camino en este mes de febrero atravesando, en esta ocasión, de este a oeste, la Castilla más pura, la más dura, la más inhóspita, la de perspectiva plana, en calma inquietante, en silencio mortecino y en angustiosa agonía. He cruzado pueblos completamente vacíos, yermos de humanidad, infectados de abandono y soledad, condenados a la desaparición más miserable y, con ello, a la poca o mucha historia que pueda existir o nos pudieran contar. También he atravesado otros con algo de vida; habitantes pocos y viejos, conectados con el mundo exterior a través del panadero que cada

día les sirve el pan, o el repartidor de congelados que aparece cada semana, o cualquier otro comerciante de suministros básicos. En alguno de ellos he experimentado algo curioso que tiene ya que ver con el mundo hostelero: cómo es que, a pesar de estar completamente vacíos, el Camino de Santiago los recupera y los saca del letargo durante los meses de clima más benigno para convertirlos en un escenario completamente distinto. De pronto aparecen eventuales tiendas de ultramarinos, bares y restaurantes interinos y todo tipo de alojamientos: albergues, hostales, hoteles de diferentes categorías y también de apertura ocasional. Pueblos convertidos en pequeños parques temáticos para uso y disfrute del peregrino de turno que pasará por ellos sin pena ni gloria; pueblos que volverán a la desolación en cuanto el frío y el hielo hagan su aparición meses después. Me he preguntado, recorriendo sus calles, quiénes pueden ser los ad-



venedizos propietarios de todos estos negocios nada desdeñables que vienen a “sacar el agua del pozo” sin generar la más mínima riqueza ni humana, ni económica, ni social que pudiera contribuir a que estos pueblos consiguieran fijar algo de población (ellos mismos, por ejemplo) y dejaran de estar al borde del desamparo. Sin duda, el compromiso debería ser

otro muy distinto al de explotar y desaparecer hasta la temporada que viene.

Sobre el asunto gastronómico, he de decir que me he tropezado con algunas sorpresas que me han alegrado el camino, más allá de las recurrentes pizzas y hamburguesas que amargaron mis etapas anteriores. En Castrojeriz (Burgos), en Frómista (Palencia),

en Carrión de los Condes (Palencia), en Ledigos (Palencia) y en Mansilla de las Mulas (León). En todos ellos he encontrado lugares donde comer cocina de la tierra, castellana sin remilgos; algunas veces con más suerte, otras con menos, pero, en cualquier caso, platos con orgullo, representativos de una cultura, de unas costumbres, de unos productos y de sus gentes. Platos de cuchara recios y sabrosos, torreznos crujientes, guisos de carnes de toma pan y moja, asados memorables, pero también bocadillos de pan gozoso y tapas sencillas y humildes que nada tienen que ver con esas pizzas congeladas o esas hamburguesas anónimas que tanto me avergüenzan. Otra cuestión es la titularidad de muchos de estos establecimientos, en manos, muchos de ellos, de emigrantes de diferentes procedencias que nos representan, como he visto, con un orgullo patrio encomiable. Una forma de adaptación como otra cualquiera.

VISITANOS JUEVES VIERNES
Y
SABADOS DE 17:30 A 20:30

CANAPE
Y
COLCHON VISCO
MEDIDA 135x190

Chollo-Colchon
calidad al mejor precio
Real M local 2 28243
Colmenar del Arroyo
Tel: contacto 609704360

Solo 329€

4 cm de viscoelástica

LA CANTINA JARANDA
De Pedro

C/ de la iglesia 8, Fresnedillas de la oliva

MENÚ DIARIO TRADICIONAL,
PARRILLA, EVENTOS
Y MUCHO MÁS...

609 59 15 87 @la.cantina.jaranda.depedro

CON LOS TUYOS, CON NOSOTROS

Piedra Escrita
Bodega San Esteban
Plaza de los Caños, 30. Tlf. y Fax 91 864 24 87
www.bodegacenicientos.com

CENICIENTOS

vinos de madrid

!!!EL MEJOR COCIDO DEL MUNDO!!!
Finca La Peraleña (by Doña Filo)

TODOS LOS DOMINGOS
de 13:30 a 15:30h

M-501, Km. 28
28609, Villanueva de Perales
Reservas: 91 865 14 71
(DOÑA FILO)

VOLVEMOS EN EL MES DE MARZO
GRAN COCIDO ILUSTRADO
Cocina: Julio Reoyo

LOS ACOMPAÑAMIENTOS
Piparras y cebolletas frescas
Pepinillos, aceitunas gordal y ajos encurtidos
Berenjenas de Almagro y zanahorias encurtidas
Croquetas del puchero

LA SOPA
Buñuelos de ropa vieja

LOS GARBANZOS
Garbanzos de La Garbancera.
Repollo con pimentón y vinagre de Jerez
Sofrito concentrado con cominos
Zanahorias
Patatas cachelos

LAS CARNES
Morcillo y falda de ternera de Guadarrama
Tostas de tuétano y sal gorda

Tocino ibérico y tocineta fresca ibérica
Garrón de jamón de bodega
Chorizo semicurado Cantimpalos
Morcilla de cebolla de Las Navas
Oreja, lengua curada y manitas de cerdo ibérico
Espinazo y longaniza frescos de cerdo ibérico
Huesos de espinazo de cerdo frescos.

Traseros, cuellos y patas de gallina campera
Ensalada de escarola, tomate rallado y cominos
(no incluye postre ni bebidas)



29€
IVA INCLUIDO

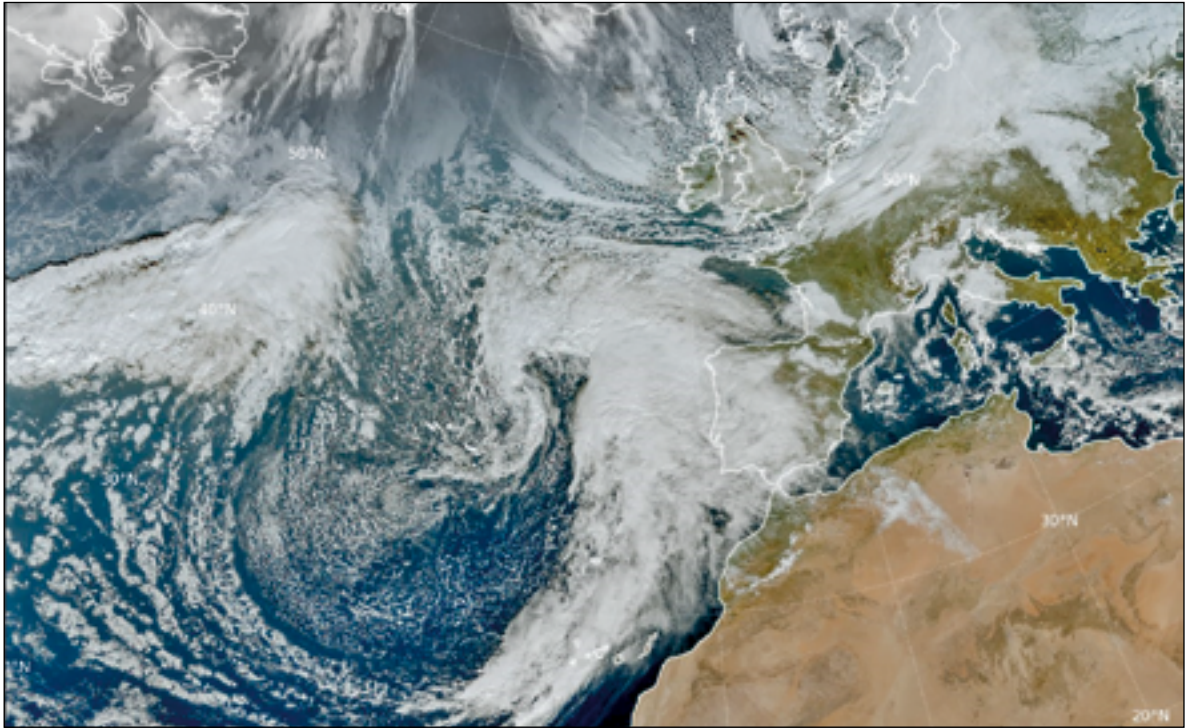
ESPAÑA

El tren de borrascas, Inocencio Font y el cambio climático antropogénico

Este mes de febrero ha sido especialmente lluvioso

Mario Cuellar

El eminente meteorólogo y climatólogo Inocencio Font Tullot (1913-2004) describió en su libro *Climatología de España y Portugal*, publicado en dos ediciones en 1983 y el año 2000, los 23 patrones sinópticos, es decir, los mapas del tiempo con sus isobaras, centros de baja y alta presión y sus frentes, que afectaban más comúnmente a la Península Ibérica. En ese momento no disponíamos de los potentes ordenadores de ahora y su descripción de los patrones, según una de sus últimas entrevistas para la web Meteored, se basó en la observación y la recopilación de noticias meteorológicas de diversas fuentes, con muchas visitas a la Biblioteca Nacional. ¿Qué tiene que ver con la continua situación de lluvias y vientos que hemos vivido en el mes de enero y parte de febrero? Cuando vamos a su clasificación de los tipos de tiempo, nos encontramos con el tipo de situación 22, que fue ya descrita como: “Intensa circulación zonal a bajas latitudes”. La amplia e intensa circulación del oeste que se manifiesta tanto en superficie como en altura, entre aproximadamente los paralelos 30º y 50º, barriendo en consecuencia la Península, constituye su característica fundamental. Su frecuencia es pequeña, pero cuando se establece, preferentemente en el trimestre invernal, de diciembre a febrero, tiene generalmente una larga vida, pudiendo mantenerse, aunque



Borrasca Francis a las 12 UTC del día 1 de enero de 2026. Meteosat-12. AEMET

con algunas interrupciones, hasta seis semanas. La masa de aire predominante es la mT (sub). Este tipo es responsable de los periodos más largos de precipitaciones generales sobre la Península,

Font Tullot ya describió un patrón de circulación zonal intensa capaz de generar semanas de lluvias continuas en invierno

pudiendo ir acompañado de fuertes temporales de lluvia en la vertiente atlántica y en la región cantábrica. Su presencia implica un cambio radical en las condiciones climáticas de la

Península, dando lugar a inviernos suaves y lluviosos, como ocurrió en el invierno 1978-79”. ¿A qué ahora les suena más familiar después de cancelar innumerables planes por el tiempo?

Enero y febrero estuvieron marcados por una sucesión excepcional de borrascas con lluvias, viento y daños

En enero empezamos a tener borrascas nombradas de impacto por la AEMET, como Francis, que vino acompañada de aire frío y produjo nieve en cotas bajas. Tuvimos unos días

estables y fue cuando tuvimos las temperaturas más bajas del invierno, alcanzándose hasta -14 grados Celsius en Molina de Aragón. A partir de ahí, se produjo una sucesión de bajas

El cambio climático está amplificando la intensidad y extensión de estos temporales, según estudios recientes

intensas acompañadas de ríos atmosféricos con alto grado de humedad que produjeron precipitaciones intensas y continuadas en la zona sur y oeste peninsular, aunque hubo

precipitaciones prácticamente en toda España. Estas borrascas fueron nombradas sucesivamente como Goretti, Harry, Ingrid, Chandra, Joseph, Kristin y, ya en febrero, continuaron con Leonardo, Marta, Nils, Oriana y la última, por el momento, Pedro. Algunas de estas también vinieron acompañadas de fuertes vientos que ocasionaron bastantes daños, con caídas de árboles y postes eléctricos en algunas zonas. Sumando los dos efectos, se produjeron, desgraciadamente, algunas víctimas mortales.

Como un artículo recientemente publicado en Nature indica, el cambio climático provocado por el hombre amplió la virulencia y extensión de las tormentas asociadas a la DANA de 2024. Es un hecho científico incuestionable que una masa de aire con temperatura más cálida admite más vapor de agua, que al final es el combustible de la atmósfera y, por tanto, esas masas de aire que nos han llegado venían cargadas de una cantidad extra de agua precipitable. La atmósfera está “dopada” con el dióxido de carbono, que hace aumentar las temperaturas y por cada grado que aumenta, mayor es la cantidad de vapor de agua que permite el desarrollo de fenómenos cada vez más intensos. Se necesita más investigación sobre estas masas de aire subtropicales que cada vez son más frecuentes en nuestras latitudes. Para finalizar, el invierno va a terminar sin que se haya producido ninguna ola de frío.

COMUNIDAD DE MADRID

Más de 21.000 cabezas de ganado de 85 explotaciones participaron en el programa de pastoreo preventivo de 2025

Este año se actuará sobre 3.750 hectáreas de terreno forestal para prevenir incendios, un 10 % más que el anterior

Redacción

La Comunidad de Madrid va a aumentar en un 10,13 % las hectáreas de terreno forestal que se limpiarán este año mediante pastoreo preventivo. Esta iniciativa, incluida en la campaña de prevención de incendios, tiene previsto actuar sobre 3.750 hectáreas, frente a las

El uso de collares con GPS permite a los pastores controlar los movimientos de los animales



FOTO: Comunidad de Madrid.

Un rebaño de ovejas.

3.405 de 2025. Con este programa, que nació en 2011, los animales contribuyen a eliminar la vegetación acumulada que se convierte en combustible, además de facilitar el

mantenimiento de los cortafuegos y espacios de paso para el tránsito de los profesionales de intervención. Su aportación es clave, ya que el fuego sobre una superficie desbrozada

generalmente se propaga de forma más lenta, con menor intensidad y sin alcanzar las copas de los árboles, lo que aporta mayor seguridad a los equipos de extinción y facilita un

control más rápido.

El servicio de incendios forestales del Cuerpo de Bomberos regional planifica y acuerda con los ganaderos las áreas que se van a someter al pastoreo preventivo. Así, cada vez se unen más a esta iniciativa y dirigen sus rebaños a las zonas marcadas.

En 2025 intervinieron 85 explotaciones, que sumaron 10.405 vacas, 5.710 ovejas, 5.130 cabras y 129 caballos. Estas 21.374 cabezas de ganado contribuyeron a limpiar los espacios forestales de la región, especialmente en las sierras de Guadarrama y Somosierra.

En las dos últimas campañas, el Ejecutivo autonómico ha destinado alrededor de 800.000 euros anuales para retribuir a los ganaderos, mantener tres puestos de control sobre el terreno y financiar infraestructuras necesarias para la prevención y programas de investigación con

universidades.

Una aplicación móvil permite fijar la zona de pasto

En 2019 se empezó a aplicar una tecnología avanzada en los collares de ganado, con un GPS que permite controlar sus movimientos. Para ello, el Gobierno regional ha invertido cerca de 100.000 euros, con los que ha adquirido 926.

La batería se carga con energía solar, funciona incluso en lugares sin cobertura y facilita la geolocalización de los animales. Además, este sistema dirige al rebaño mediante una aplicación móvil, creando un mapa con vallados virtuales que delimitan el área de pasto. Si algún ejemplar se acerca a los límites marcados, el dispositivo emite un ligero sonido para que no salga de la zona señalada y, en caso de continuar su marcha, recibe un impulso eléctrico de baja potencia que evita su avance.

ESPAÑA

Agricultores y ganaderos protestan por el acuerdo comercial UE-Mercosur

Agencias

La Puerta del Sol volvió a convertirse este miércoles 25 de febrero en escenario de reivindicación para el sector primario madrileño. Agricultores y ganaderos de distintas comarcas se reunieron en el corazón de la capital para

mostrar su preocupación ante el acuerdo comercial entre la Unión Europea y Mercosur, un pacto que consideran desequilibrado y perjudicial para la producción local. Las organizaciones convocantes sostienen que la entrada masiva de productos procedentes de países sudamericanos,

sometidos a normativas menos estrictas en materia sanitaria y medioambiental, amenaza la competitividad de las explotaciones españolas. Durante la concentración, los portavoces insistieron en que el problema no se limita al tratado internacional. Denunciaron también la falta de medidas

eficaces por parte del Gobierno central para garantizar precios justos, reducir la burocracia y asegurar el relevo generacional en un sector que, según afirman, se encuentra en una situación límite.

La protesta, que reunió a decenas de participantes, transcurrió de forma pacífica

y buscó llamar la atención de las instituciones europeas y nacionales. Los asistentes coincidieron en que el futuro del campo pasa por políticas que protejan la producción local y reconozcan el papel esencial que desempeñan agricultores y ganaderos en la economía y el equilibrio territorial.

MEJORAMOS LA IMAGEN DE SU NEGOCIO



Presupuesto sin compromiso

DESIGNA21.es

DISEÑO GRÁFICO PROFESIONAL

Logotipos

Cartelería

Publicidad

Rotulaciones

Branding

Flyers

SOLUCIONES A SU MEDIDA



647496063

design@a21.es

Cerrajería

Pedro Aguilar

Cerrajería
Puertas Seccionales
Automatismos
Horno de Pintura
Carpintería de Aluminio y PVC
Acristalamiento...



PI. LA GAZUELA N.º 19, 28210 VALDEMORILLO
TEL: 91 899 03 42
cerrajeriapedroaguilar@telefonica.net

CON NUESTROS PROGRESIVOS

Olvídate del quita y pon



GAFAS PROGRESIVAS

pro
for federópticos

DESDE

199€

CON ANTIRREFLEJANTE

 **federópticos**
Sánchez Alba

Canto de la Virgen, 2
05420 · Sotillo de la Adrada
Tel. 918 668 055 / 623 205 335

MIEL DE ABEJA
pura de la
Sierra
Oeste

*Elaboración
artesanal*

APICULTURA

ARROYO 609 92 83 52

Descubre Robledo

Visítanos, tenemos
mucho que contar

www.robledodechavela.es

cultura

ciencia

Medio Ambiente